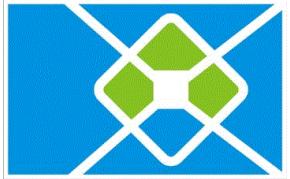


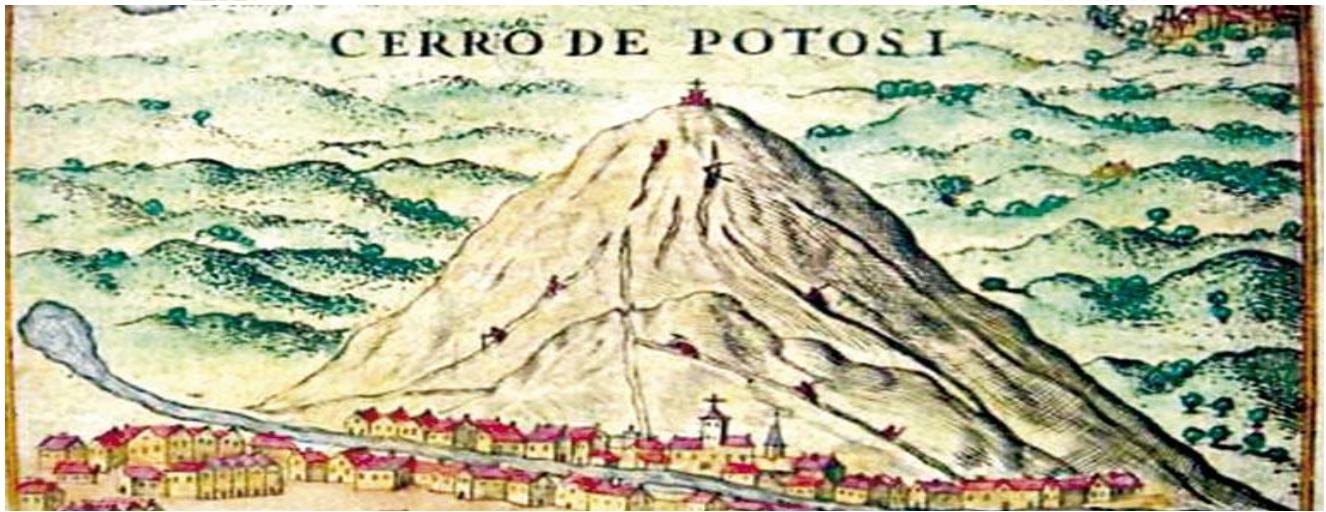


Correo de las Diagonales

Boletín Electrónico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata - N° 6 Año 2 Octubre 2021



LOS 8 REALES ADULTERADOS DE 1810, 1811 Y 1812 DE LA CECA DE POTOSI



EDICIÓN PRIMER ANIVERSARIO

El Correo de las Diagonales es el boletín electrónico de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. La Asociación no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus artículos y trabajos. El material aquí exhibido es de libre disponibilidad a condición de que cite la fuente y no se usen los contenidos con fines comerciales.



Correo de las Diagonales

Boletín periódico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata



Edición digital
N° 6

La ANUMLP es una entidad Civil y Cultural sin fines de lucro cuyo objeto es promover el desarrollo y la difusión de la Numismática

Fundada el 13 de Octubre de 1989

Entidad Plenaria de la FENYMA

Personería Jurídica: N° 76588

Entidad de Bien Público de La Plata
Expediente 4061024088/94

Comisión Directiva

2019 - 2021

Presidente:	Alfredo Omar Ale
Vicepresidente:	Daniel A. Balasini
Secretario:	Roberto G. Pugliese
Prosecretario:	Sergio E. Scaramuzza
Tesorero:	Juan Franco Bigal
Protesorero:	Eugenio Altamirano
Vocal Titular 1°:	Roxana F. Lecce
Vocal Titular 2:	Jorge Sartori
Vocal Suplente 1°:	Valeria Pugliese
Vocal Suplente 2°:	Valentina E. Ale
Revisores de Cuentas	
Titular 1°:	Teresa B. Iparraguirre
Titular 2°:	Jonatan G. Pugliese
Titular 3°:	Susana M. Moccia
Suplente 1°:	Ruben H. Gancedo
Suplente 2°:	Catalina B. Ale

Dirección Postal:

521 N° 4023 - La Plata

Te: (221) 15 420 6346

Te: (221) 15 569 6914

EM: anumlaplata@yahoo.com.ar

Editores:

Alfredo Omar Ale

Julio César Arellano

Prensa y Difusión:

Daniel Gustavo Discenza

ÍNDICE

EDITORIAL

"Palabras del Presidente" P. 3

NOTICIAS

De la Asociación P. 3

De FENYMA P. 4

De la Jornadas Nacionales P. 4

Subasta P. 4

Efemérides P. 5

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

"Monedas Conmemorativas de 2 Euros de Andorra" por Eduardo Borghelli P. 6

"Terezin" por Daniel G. Discenza P. 17

"Curiosidades sobre la primera moneda de Paraguay" por Martiniano M. Massacanne P. 24

"Monedas de Euro y la Arquitectura - Alemania" por Roxana Fernández Lecce P. 27

APUNTES PARA EL COLECCIONISTA

Sección dedicada a la elección, valoración y conservación de las colecciones numismáticas.

"La importancia de fotografiar tu colección" por Ariel Dabbah . P. 35

LA PÁGINA DEL RECUERDO

Sección dedicada a la memoria de nuestros socios ausentes mediante la publicación de sus trabajos. Homenajeamos en esta edición al Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando.

"Introducción" por Alfredo O. Ale P. 38

"Las acuñaciones potosinas de los años 1810, 1811 y 1812" por Arnaldo J. Cunietti-Ferrando P. 41

PORTADA

Imagen del Cerro Rico de Potosí, conocido en quechua como Sumak Urqu (Cerro Hermoso), y de los 8 Reales de plata adulterados de 1810, 1811 y 1812 con el busto de Fernando VII.



EDITORIAL

Palabras del Presidente

CUMPLIMOS UN AÑO!!! Con la publicación del Correo de las Diagonales N° 6, podemos decir orgullosamente que nuestra revista electrónica alcanzó su *Primer Aniversario*. Aquello que comenzó como un sueño de pocos, es hoy un deleite de muchos. Esta edición está dedicada a todos aquellos que hicieron realidad ese sueño: editores, autores, colaboradores, público lector, y muy especialmente, a aquellos que nos felicitaron y alentaron a continuar con esta tarea. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Desde la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, les enviamos saludos cordiales, esperanzados con las nuevas medidas decretadas por el gobierno nacional que abren la posibilidad de un pronto reencuentro con toda la familia numismática. Ojalá se concrete en las próximas XLI Jornadas Nacionales de Venado Tuerto. Allí estaremos.

Alfredo Omar Ale
Presidente de ANUMLP

NOTICIAS

Noticias de la Asociación



En reunión de Comisión Directiva se acordó continuar desarrollando las actividades académicas de la institución en forma virtual por el momento. En ese tono, hemos asistido al "Ciclo de Conferencias 2021" de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, y a otros eventos organizados por FENYMA e instituciones afines.

Sábado 21/8/21 - 18.30
La Gesta Sanmartiniana, historia y colecciónismo

meet: <https://meet.google.com/adi-thwp-hwz>

DANIEL NAPUT - Medallas de Yapeyú
ROLANDO MARINUCCO - San Martín en billetes argentinos
TUX PONS - San Martín en sellos postales extranjeros
JORGE DENIR - Junta de Historia de la Provincia de Corrientes

CENTRO DE COLECCIONISTAS EN CORRIENTES, CHACO Y FORMOSA

Sábado 04/9/21 - 18.30
Dr. Arturo Villagra
Vicepresidente II de la Academia Argentina de Numismática y Medallística

ZOOM: cód. 820 4251 0852 - ID 123456
Y también en vivo desde el Facebook Live de NNI Aprendiendo a Coleccionar y de Colecciónistas del Neo

Proceso de Fabricación de Medallas

Centro de Coleccionistas en Corrientes, Chaco y Formosa

Año 2021 - Academia Argentina de Numismática y Medallística

ACADEMIA ARGENTINA DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA
CICLO DE CONFERENCIAS 2021

La duplicación del gramo de Popper
David Guevara

La conferencia será dictada de manera virtual

MAR 28 - 19.15 HS

Nuestros asociados Alejandro Gutierrez y Ariel Dabbah, integrantes también del Grupo Adventvs, nos han hecho donación de su nuevo boletín número 3 con destino a nuestro fondo bibliotecario, lo cual agradecemos profundamente.



El boletín Adventvs es un excelente medio de difusión de la numismática antigua, con un agradable formato y en páginas a todo color, presentando este número como artículo central las "*Insignias y vestimentas imperiales en las acuñaciones bizantinas*".

Boletín ADVENTVS - Año 2 | N° 3 | Agosto 2021

ADVENTVS
NUMISMATICA ANTIGUA

MAXIMIANVS
Insignias y vestimentas imperiales en las acuñaciones bizantinas

www.adventvs.com.ar



Finalmente, felicitamos a nuestra asociada Roxana Fernández Lecce pues su trabajo “Billetes de Euros” fue publicado en la sección Hispanoamérica de **Crónica Numismática**, la prestigiosa revista digital española dirigida por José María Martínez Gallego.

Que un medio europeo se haga eco de un trabajo sobre el Euro, nos habla a las claras de la calidad del mismo, cosa a lo que nos tiene acostumbrado Roxana con sus publicaciones en nuestra Asociación.

Pueden consultar nuestros trabajos y artículos desde la página de la institución: [Institucional | Anumlp \(wixsite.com\)](http://Institucional | Anumlp (wixsite.com))

Noticias de la FENYMA



El pasado mes de septiembre hemos recibido el Boletín Electrum N° 238 de FENYMA, donde se repasan las actividades de los distintos centros, previo a un mensaje esperanzador de su presidente Sr Ulises Gardoni Jáuregui: *“Con el pasar del tiempo, comenzamos a ver una marcada mejoría del panorama general de esta pandemia. Aún no nos hemos librado del flagelo, pero avizoramos mejores vientos por estas latitudes, algunos centros ya han retomado sus actividades, lentamente se retoman los eventos presenciales y la camaradería vuelve a resurgir...”*

Puede consultarse el Boletín aquí: [238-ELECTRUM.pdf \(fenyma.org.ar\)](http://238-ELECTRUM.pdf (fenyma.org.ar))

Noticias de las XLI Jornadas Nacionales



Nos informan los amigos del Centro Numismático de Venado Tuerto, organizadores de las XLI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística los días 20 y 21 de noviembre del corriente, que se realizarán de forma **presencial**. Si desean inscribirse (recomendado) pueden hacerlo a través de los siguientes enlaces:

Link Participantes: <https://docs.google.com/.../1FAIpQLSfTXFJ8sN1.../viewform...>

Link Presentación de trabajos:

<https://docs.google.com/.../1FAIpQLSfrQer2Qrh.../viewform...>

Para cualquier información enviar mensaje en el Facebook del Centro: [Centro Numismatico Venado Tuerto | Facebook](https://www.facebook.com/CentroNumismaticoVenadoTuerto)

Subasta



El pasado 8 del corriente finalizó la 7° subasta online organizada por la Compañía Numismática Río de la Plata, con gran variedad de piezas numismáticas de la antigüedad clásica, colonial hispanoamericano, medallas y premios militares, monedas y billetes provinciales, nacionales y del resto del mundo. Es de resaltar la exquisita calidad y rareza de algunos ejemplares, algunos de los cuales se muestran abajo. Anuncian una última edición del año en diciembre próximo.



Selecta muestra de piezas subastadas: Potosí, 8 Escudos (oro) de Carlos III de 1783, 8 Reales Patrios de 1813 y medalla de la Batalla de Tucumán (1813); Ensayo de Un Décimo bonaerense (1822) y Proclamación de Fernando VII en Buenos Aires (1808).



EDITORIAL OPINIÓN NACIONAL INTERNACIONAL SUBASTAS METALES PRECIOSOS ARTÍCULOS ENTREVISTAS PUBLICACIONES

Home Noticias

Introducción a los billetes de Euro: primera generación basada en la arquitectura

por Roxana Fernández Lecce Artículos, Noticias, Bilder



Noticias destacadas

Sobres extraordinarios de Cayo con 724 sellos dedicados en exclusiva a la Isla II

Espejo de imponentes al antiguo Egipto regaló piezas raras en la subasta del vivero Reichste

Los duros mercados, falsos y sombras a la vez para coleccionistas y comerciantes

Rafael Feria, director del Museo Casa de la Moneda: "Es el más grande del mundo entre los dependientes de una casa de moneda a finales centra"

En Europa, el 1 de enero de 1999, comenzó uno de los cambios más trascendentales de su historia, ya que la moneda del EURO comenzaría a circular en forma virtual como unidad monetaria del viejo continente, cambiando la vida de millones de personas, que deberían adaptarse a esta nueva etapa. En estos primeros años solo fue utilizado para transacciones bancarias y en las tarjetas de crédito.



Efemérides



Dr Alejandro Korn

Muere en La Plata el 9 de octubre de 1936 el doctor Alejandro Korn. Había nacido en San Vicente, Buenos Aires, el 3 de mayo de 1860. Fue un hombre muy polifacético: médico, catedrático, masón, filósofo, político, reformista, deportista y escritor. Es considerado como uno de "los cinco sabios" de la ciudad de La Plata, junto a Ameghino, Vucetich, Almáfuerte y Spegazzini.

En 1882 se graduó de médico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre *Locura y crimen*. Una vez recibido se casó con María Villafaña, con quien tuvo siete hijos, ejerciendo la medicina primero en el interior de la provincia de Buenos Aires para radicarse finalmente en La Plata. En 1897 fue designado director del entonces Hospital Provincial de Melchor Romero, una Colonia Neuropsiquiátrica diseñada por su compañero de logia Pedro Benoit, especializada en el tratamiento de enfermedades mentales: es el primer hospital en su género de Argentina y probablemente de América Latina. Luego de un elogiado trabajo renuncia como director en 1916, para dedicarse exclusivamente a la filosofía. Hoy el hospital se denomina "Dr Alejandro Korn". En 1910 fundó la Sociedad Médica de La Plata, desempeñándose luego como su presidente.

Como político Integró la Unión Cívica Radical desde su fundación en 1891, participando en la Revolución de 1893 siendo designado por la Junta Revolucionaria como Intendente de La Plata, cargo en el que permaneció pocos días hasta la derrota de la misma. En 1917 fue elegido concejal de La Plata por la UCR, pero ese mismo año se desafilió pasándose al Partido Socialista al adherir a sus ideales, escribiendo en 1918 *Socialismo ético e Incipit Vita Nova*.

Su acción universitaria estuvo relacionada con su actuación docente y como alto funcionario en las universidades de Buenos Aires y La Plata, de la que fue Presidente, así como con su vinculación con el movimiento estudiantil reformista: fue el primer funcionario universitario en América Latina en ser elegido con el voto estudiantil (decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires). Además, fue el ideólogo de la Reforma Universitaria que llegó a toda América Latina. En su obra *La Reforma Universitaria* de 1919 dice:

"La Reforma es un proceso dinámico, su propósito es crear un nuevo espíritu universitario, devolver a la Universidad, consciente de su misión y de su dignidad, el prestigio perdido. Al efecto, es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Ellos y solamente ellos representan el ímpetu propulsor, la acción eficiente, capaz de conmover la inercia y de evitar el estancamiento. Sin ellos nada se ha hecho ni nada se habría hecho... Una cátedra libre rodeada por estudiantes libres, dueños y responsables de sus actos, ha de contribuir mejor a formar el carácter nacional que la tutela verbosa de quienes jamás dieron un ejemplo de entereza".

Korn ha sido considerado junto a José Ingenieros como el fundador del pensamiento estrictamente filosófico en la Argentina, y su pensamiento impulsó una profunda renovación de la filosofía latinoamericana. Concibe la filosofía como un pensar íntimamente relacionado con el momento y la cultura concreta en la que se vive, una reflexión derivada de una praxis ligada a los problemas y a la voluntad de los individuos y las comunidades democráticas concretas. Sus reflexiones se orientaron principalmente al estudio de los valores y de la libertad, destacándose entre sus obras *La libertad creadora* (1922) y *Axiología* (1930).

Practicó activamente el deporte (se destacó en esgrima), difundiendo su práctica en Argentina; en 1891 fue elegido presidente del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. También fue un destacado masón, integrando la logia La Plata Nº 80 junto a sus amigos Carlos Spegazzini y Pedro Benoit.

Dentro de sus múltiples y variadas publicaciones encontramos: *Socialismo ético*, *Inscript Vita Nova*, *La Reforma Universitaria*, *La libertad creadora*, *Esquema gnoseológico*, *El concepto de ciencia*, *Axiología*, *Apuntes filosóficos*, *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, *Filosófos y sistemas*, *Ensayos críticos*, *Obras completas*, *Juan Pérez* y *Estudios de filosofía contemporánea*.

Luego de su fallecimiento, como homenaje a la labor que realizó en su vida, en 1942, mediante la Ordenanza Nº 816, la Municipalidad de La Plata impone el nombre de Dr. Alejandro Korn a la Avenida 19. También lleva su nombre la ciudad en que nació llamada anteriormente "Empalme San Vicente", el Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero desde 1954, La Universidad Popular Alejandro Korn (UPAK), fundada el año de su muerte (1936) y activa desde entonces, una sala de la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, una cátedra libre en la Universidad Nacional de La Plata creada en 1997 con el fin de difundir sus ideas y analizar las novedades en materia de arte, ciencia y filosofía, y La Respetable Logia Masónica Nº 488 de La Plata, entre otras instituciones.



Korn en su residencia dentro del hospicio de Melchor Romero. Estación ferroviaria de la localidad de A. Korn (ex Empalme San Vicente). Plaqueta por la cual se impone su nombre a la calle 19 de La Plata. Su obra "La Libertad Creadora" de 1920.



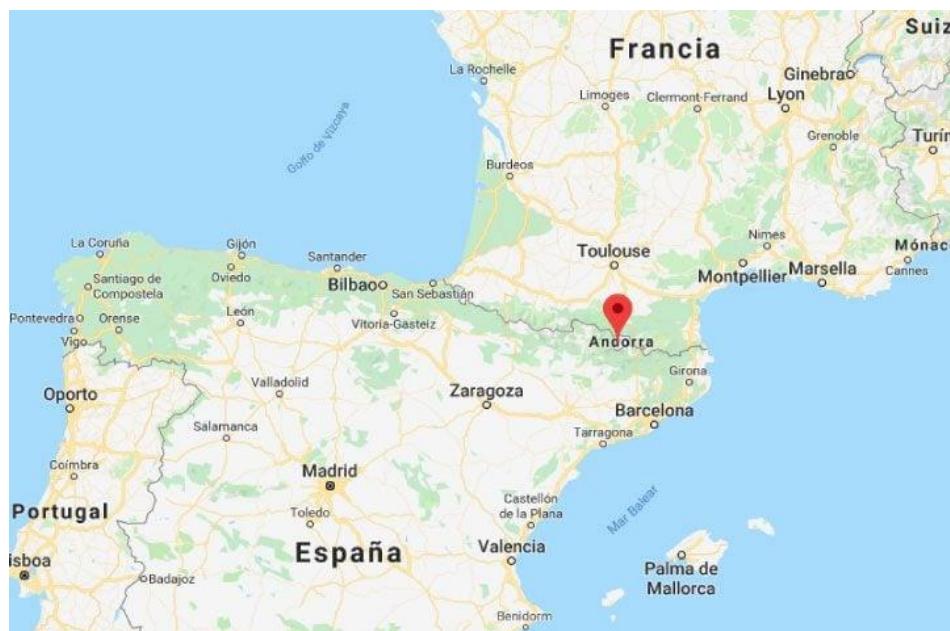
MONEDAS CONMEMORATIVAS DE 2 EUROS DE ANDORRA

Eduardo Borghelli*

El Principado de Andorra es un micro-Estado soberano ubicado en el suroeste de Europa, entre España y Francia, con 468 km² de extensión territorial y una población total de 76.177 habitantes. Su capital es Andorra la Vieja. El idioma oficial es el catalán, aunque por influencia de los estados que la rodean se habla también el español y el francés. Su sistema político es el coprincipado democrático parlamentario. Según la tradición, Carlomagno concedió la independencia a este estado a cambio de ayuda para su lucha contra Al Ándalus, el estado creado por los musulmanes cuando invadieron la península ibérica.



Bandera de Andorra



Ubicación del Principado de Andorra en los Pirineos, entre la frontera de España y Francia



Según la normativa oficial, el escudo de Andorra se compone de los siguientes cuarteles:

1.  **Primer cuartel:** armas del obispado de Urgel, en la provincia española de Lérida.
2.  **Segundo cuartel:** armas del antiguo Condado de Foix, actual comuna francesa de Foix.
3.  **Tercer cuartel:** barras de Cataluña
4.  **Cuarto cuartel:** armas del antiguo Vizcondado de Bearne, hoy parte integrante del departamento francés de los Pirineos Atlánticos.

En la parte inferior del escudo se lee la leyenda "Virtus Unita Fortior" (Traducido del latín: Virtud Unidad Fuerza)



Historia del Euro en Andorra

Antes de la firma del Acuerdo monetario entre el Principado de Andorra y la Unión Europea el 30 de junio de 2011, Andorra no tenía una moneda oficial ni había celebrado ningún acuerdo monetario, ni con estados miembros de la Unión Europea, ni con otros países.

Las monedas y los billetes de España y Francia se utilizaban en Andorra de facto y fueron sustituidos por billetes y monedas de euro el 1 de enero de 2002, después de que el 1 de enero de 1999 el euro sustituyera las monedas de los estados miembros participantes en la tercera etapa de la Unión Económica y Monetaria, entre los que se encontraba España y Francia.

Según se establece en el Acuerdo monetario, Andorra tiene el derecho de emitir una cantidad de monedas de euros anualmente, y tiene la obligación de dar curso legal a los billetes y en las monedas de euro emitidos por el Eurosistema.

Emisiones de monedas conmemorativas

2014 - 20 Años en el Consejo de Europa

El motivo que muestra esta moneda alude a los 20 años del ingreso de Andorra al Consejo de Europa. En la parte central a la izquierda el Escudo de Andorra seguido de la leyenda "20", con el cero estilizado de forma que representa la bandera de la Unión Europea. En la parte superior figuran las leyendas: "Andorra" y debajo, "Al Consell D'Europa" (Consejo de Europa).

El Consejo de Europa es una organización de ámbito regional destinada a promover mediante la cooperación entre los estados participantes la configuración de un espacio político y jurídico común en el continente. Además sustenta los valores de la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley.

El año 2014 aparece en la parte inferior izquierda, seguido de una línea oblicua.

No figuran iniciales o monograma del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros de circulación:

2 ★ ★ 5 ★ ★ 2 ★ ★ 5 ★ ★ 2 ★ ★ 5 ★ ★

Emisión: Febrero de 2014.

Cantidad acuñada: 100.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



20 Años en el Consejo de Europa



2015 - 30º Aniversario de la mayoría de edad y de los derechos políticos para hombres y mujeres a los 18 años.

El derecho al voto, que en 1985 se fijó a los 18 años de edad, está inscripto en el proceso de reformas que desde el principio de la década del ochenta se fueron sucediendo hasta culminar con la aprobación de la Constitución andorrana en 1993. En su artículo 24 se lee textualmente, "Todos los andorranos mayores de edad, en pleno uso de sus derechos, gozan del derecho al sufragio".

El motivo muestra una imagen parcial de una persona joven en el momento de emitir su voto. La boleta para sufragar que sostiene la figura humana lleva la inscripción "Andorra". En el ángulo superior izquierdo del núcleo, figuran las fechas que se conmemoran 1985-2015, esta última fecha es también la fecha de emisión de la moneda. En el contorno del núcleo, rodeando todo el diseño, se lee una inscripción abreviada del tema que se trata, "30 é Aniversari Majoria D'Edat als 18 Anys" (30º Aniversario de la mayoría de edad a los 18 años). No figuran datos de grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2015.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



30º Aniversario de la mayoría de edad y de los derechos políticos para hombres y mujeres a los 18 años.

2015 - 25º Aniversario de la firma del Acuerdo Aduanero con la Unión Europea

En el año 1990, se establece la unión aduanera entre la Comunidad Europea y el Principado de Andorra. Esta unión o acuerdo prevé los siguientes puntos:

1 - Libre circulación entre las partes de la unión aduanera para las mercaderías cubiertas por la eliminación de las medidas arancelarias y no arancelarias.

2 - Arancel aduanero común, política comercial común y declaración conjunta en los acuerdos preferenciales de la Comunidad Europea.

3 - Adopción por Andorra del régimen de formalidades de importación aplicado por la Comunidad a terceros países y de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia aduanera en la Comunidad y necesarias para el buen funcionamiento de la unión aduanera.

4 - Exención de impuestos especiales para los viajeros.

El motivo que se visualiza en esta moneda es: en la parte superior del núcleo el mapa de Andorra con el escudo de armas del Principado destacado en su interior. En la parte inferior se observan dos flechas entrelazadas en sentido contrario, que simbolizan el Acuerdo Aduanero, y en su interior las fechas que dan origen a la conmemoración "1990-2015" (Esta última fecha es también el año de emisión de la moneda) y el nombre del estado emisor "Andorra".



Rodeando el mapa, aparece la inscripción "25é aniversari de la Signatura de l'Acord Duaner amb la Unió Europea" (25* aniversario de la firma del Acuerdo Aduanero con la Unión Europea). No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2015.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



25* Aniversario de la firma del Acuerdo Aduanero con la Unión Europea

2016 - 25* Aniversario de la radio y televisión de Andorra

Las campanadas de año nuevo de 1991 fueron la primera emisión que hizo la radio andorrana. Aquel mismo mes, se iniciaba el periodo de pruebas de la televisión andorrana. Así, se comenzaba a dar forma al organismo público que apostaba por ofrecer la información del país en su lengua. 25 años después, la radio y la televisión andorrana constituyen el eje a través del que se expone la actualidad del territorio. En medio de la transformación tecnológica y de consumo de los usuarios/ciudadanos, los retos son importantes.

En esta moneda observamos un micrófono y una antena rodeados por varias líneas circulares. En el contorno del núcleo se lee la inscripción que da origen a la moneda "25é Aniversari de Ràdio i Televisió D'Andorra". Arriba en el centro el año de emisión 2016 y debajo el nombre del país emisor. Con esta moneda se rinde homenaje a la creación de los medios de comunicación públicos de Andorra. No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2016.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



25* Aniversario de la radio y televisión de Andorra



2016 - 150 años de la nueva reforma de 1866

En 1866, un noble y rico propietario andorrano, Guillem d'Areny i Plandolit, encabezó una reforma en las instituciones de gobierno, la Nueva Reforma. Esta reforma de las instituciones concedió una limitada participación de los cabezas de familia en el gobierno del país. El Consejo General, a partir de entonces, quedó compuesto de 24 consejeros elegidos por los síndicos. En 1866 la reforma fue aceptada por el obispo de Urgel, y en 1869 por el copríncipe francés Napoleón III.

El motivo muestra la sala principal de "Casa de la Vall" (sede del Parlamento de Andorra) con la inscripción "150 ANYS DE LA NOVA REFORMA DE 1866", en la parte superior del núcleo, debajo de la leyenda, el año de emisión 2016 y en la parte inferior del núcleo el nombre del Estado emisor "ANDORRA".

Esta moneda conmemora los 150 años del Decreto de la Nueva Reforma, uno de los principales hitos en la historia de Andorra y del Consell General (Parlamento), que supuso la transformación política y social del Principado de Andorra. No figuran datos del grabador.

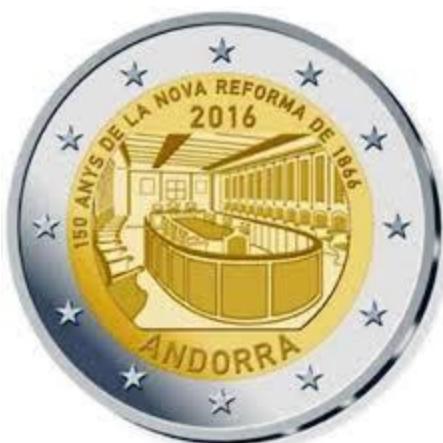
En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2016.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



150 años de la nueva reforma de 1866

2017 - Andorra - El país de los Pirineos

El diseño reproduce, en la parte superior del núcleo, un triángulo con tres líneas onduladas que representa la versión simplificada del mapa del país, debajo el nombre del país emisor "Andorra" y "EL PAÍS DELS PIRINEUS" (el País de los Pirineos). Estos tres elementos constituyen la marca del Gobierno de Andorra, que se utiliza para proporcionar una imagen uniforme, consistente y coordinada a todas las comunicaciones gráficas y, al mismo tiempo, conseguir una identificación inconfundible e inmediata. En la parte inferior del diseño aparece el año de emisión, "2017".

No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2017.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



Andorra - El país de los Pirineos

2017 - 100 Años del Himno de Andorra

Los himnos nacionales la mayoría de veces no fueron escritos pensando que se convirtieran en la canción que actuará de nexo de unión entre la ciudadanía de un país, por ese motivo no suele coincidir el año en que el himno fue escrito y el año que se adoptó oficialmente como himno. En el caso de Andorra nos encontramos con que se compuso en el año 1871, Sin embargo, fue en 1921 cuando se adoptó de forma oficial como himno de andorranos y andorranas.

El himno nacional de Andorra se llama El Gran Carlemany (El Gran Carlomagno) y fue compuesto por Enric Marfany Bons. La letra de este himno fue escrita por Joan Benlloch i Vivó. Por norma general los himnos son piezas musicales de escasa complejidad, ya que muchos derivan de marchas militares o poemas líricos, que en muchas ocasiones conviven con canciones populares de carácter patriótico. Fue adoptado como canción patria el 2 de abril de 1917 por acuerdo del Consell General (Parlamento de Andorra). Fue interpretado por primera vez el 8 de septiembre de 1921 en el Santuario de Meritxell durante la celebración a la Virgen de Meritxell, la patrona nacional de Andorra.

El diseño de esta moneda muestra una reproducción parcial del himno de Andorra, publicado en 1914. La parte central reproduce las primeras notas del himno y, a su alrededor, aparece una decoración floral y la inscripción "Himne Andorrà" (Himno de Andorra). En la parte superior del diseño se encuentran el año de emisión, "2017", y la inscripción "100 anys de l'himne d'Andorra" (100 años del himno de Andorra). No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2017.

Cantidad acuñada: 85.000 piezas.

Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



100 Años del Himno de Andorra



2018 - 70 Años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración Universal de Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los “derechos humanos”. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

El diseño de la moneda muestra siete escaleras (que representan a las siete parroquias o divisiones administrativas de Andorra) en forma de montañas que llevan al valle, en el que se encuentran el nombre del Estado emisor “ANDORRA” y el año de emisión “2018”. Esas escaleras son, al mismo tiempo, las ramas de un árbol que simboliza la humanidad, de la que Andorra es parte integrante. De las ramas del árbol crecen 30 hojas que representan los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La inscripción en catalán «70 ANYS DE LA DECLARACIÓ UNIVERSAL DELS DRETS HUMANS» (70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) rodea el diseño, reforzando su carácter conmemorativo.

No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Noviembre de 2018.

Cantidad acuñada: 75.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



70 Años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

2018 - 25* Aniversario de la Constitución de Andorra

La Constitución de Andorra es la ley fundamental del Principado de Andorra. Fue aprobada el 2 de febrero de 1993 y recibió la ratificación del pueblo andorrano con derecho a voto mediante un referéndum el día 14 de marzo de 1993. De acuerdo con la misma Constitución, entró en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra, lo que sucedió el 28 de abril de 1993.

La Constitución fue firmada por los dos copríncipes de Andorra, el presidente de la República francesa y el obispo de Urgel, cargos que en aquella época estaban en manos de François Mitterrand y Joan Martí Alanis respectivamente. La nueva Constitución estipula que estos dos cargos ostentan la figura de jefe de Estado. Según la Constitución, el jefe del poder ejecutivo es el jefe de Gobierno de Andorra.



El diseño representa el “Monumento a los hombres y mujeres de Andorra que quisieron la Constitución”, que está situado en la plaza del Consell General (Parlamento de Andorra). Este monumento muestra las siluetas de un hombre y una mujer y conmemora la voluntad expresada por la ciudadanía andorrana, en el referéndum celebrado el 14 de marzo de 1993, de convertirse en un Estado constitucional, democrático y social, como así lo expresa el artículo 1 de la Constitución. A la derecha del monumento figura el mapa de Andorra con la inscripción latina “VIRTUS VNITA FORTIOR” (la virtud unida es más fuerte) en su interior, que es el lema estatal del Principado de Andorra. En torno al diseño figuran las inscripciones “25è ANIVERSARI DE LA CONSTITUCIÓ 1993-2018” (25º aniversario de la Constitución 1993-2018) y el nombre del país, “ANDORRA” a la izquierda del núcleo. No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Enero de 2018.

Cantidad acuñada: 75.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



25º Aniversario de la Constitución de Andorra

2019 - 600 años del Consell de la Terra

El primer parlamento de Andorra se estableció en 1419, como Consell de la Terra. Los concejales eran elegidos por la población y el consejo nombraba síndicos para gestionar la administración del principado. Permaneció en vigor durante varios siglos, convirtiéndose lentamente en el feudo de algunas familias importantes; esto causó descontento popular en el siglo XIX, y en 1866 se instituyeron importantes reformas, a saber:

- El Consell de la Terra fue abolido y sustituido por el Consell General de les Valls, con un síndico y vice-síndico.
- La franquicia se extendió a todos los jefes de familia.
- Se establecieron elecciones periódicas; en este caso, doce de los veinticuatro (como había entonces) consejeros iban a ser elegidos cada dos años.

Esta moneda conmemora el 600º aniversario de la creación del Consell de la Terra, predecesor del Consell General, el Parlamento de Andorra. El diseño representa la parte superior del portal de la Casa de la Vall (antiguo edificio del Parlamento), con el escudo de armas del país y un fragmento de ventana encima del mismo. Dos grupos compactos de rostros humanos en los dos lados del diseño, como si se tratara de piedras del edificio, representan la cohesión de los andorranos como comunidad social unida en la historia, las instituciones y los valores.

La inscripción “600 ANYS DEL CONSELL DE LA TERRA” en semicírculo en la parte superior, y el nombre del país emisor “ANDORRA” en el centro del núcleo hacia abajo y las fechas “1419” y “2019” en el centro del número “600”, completan el diseño. No figuran datos del grabador.



En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.
El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.
Emisión: Noviembre de 2019.
Cantidad acuñada: 60.000 piezas.
Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



600 años del Consell de la Terra

2019 - Fase final de la Copa del Mundo de esquí de 2019

La fase final de la Copa del Mundo de Esquí de 2019 se celebró entre 11 al 17 de marzo de 2019. De esta manera, el Principado de Andorra acogió una de las más importantes competiciones de esquí alpino del mundo. En las pistas de Grandvalira, los 25 mejores esquiadores de cada especialidad del circuito mundial se disputarán los títulos en las disciplinas de eslalon, eslalon gigante, supergigante y descenso, tanto en categoría masculina como femenina. Para el Principado de Andorra, fue el evento deportivo de invierno más prestigioso que se haya celebrado jamás en el país y un punto de inflexión en su trayectoria como destino deportivo.

El motivo de la moneda presenta en primer plano a un esquiador que se desliza por una ladera. En el fondo, cuatro líneas curvas, tomadas del logotipo oficial de esta fase final de la Copa del Mundo de Esquí, representan las laderas en las que tuvo lugar la competición. Algunos copos de nieve completan el motivo junto con la inscripción en semicírculo "FINALS DE LA COPA DEL MÓN D'ESQUÍ ANDORRA 2019" (final de la Copa del Mundo de Esquí Andorra 2019). No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.
El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.
Emisión: Marzo de 2019.
Cantidad acuñada: 60.000 piezas.
Ceca acuñadora: Pessac - Burdeos - Francia.



Fase final de la Copa del Mundo de esquí de 2019



2020 - 50 años de sufragio universal femenino

El 18 mayo de 1967 un grupo de mujeres hicieron una llamada a la firma de una demanda que luego debía ser entregada al Consell General para que el parlamento les otorgara el derecho a voto, así como el derecho a ser elegidas. Consiguieron un total de 378 firmas de mujeres mayores de 25 años, es decir, con derecho a firmar. El Consell General va a responder a la iniciativa el 4 de julio de 1969, es decir, dos años después de la presentación de la solicitud. Y es que entonces las mujeres no tenían voz ni derecho a opinar sobre ellas mismas en Andorra.

La respuesta que se les dio reconocía el derecho a las mujeres a poder votar en igualdad de condiciones que los hombres, pero les vetaba el derecho que pedían de poder ser elegidas. Si bien lograron una parte de lo que pretendían, habría que esperar al 14 de abril de 1970, coincidiendo con el inicio de los movimientos feministas en los países europeos occidentales, para que se decretara que “todas las mujeres en posesión de la ciudadanía andorrana plena tendrán derecho a voto, en igualdad de condiciones que los hombres”.

El 14 de diciembre de 1971 hicieron realidad su demanda y votaron por primera vez. Finalmente el 24 de mayo de 1973 el Consell General acordó el reconocimiento del derecho a las mujeres andorranas a ser elegidas para ocupar cargos públicos.

El diseño de esta moneda muestra un rostro femenino rodeado de líneas que marcan un movimiento infinito. Esas líneas están formadas por nombres femeninos en lengua catalana yuxtapuestos los unos a los otros, lo que dificulta su lectura individual, como homenaje a la solidaridad entre mujeres en la lucha por sus derechos. Solo se repite un nombre, el de «VICTORIA», como símbolo de la victoria que representa la conquista del derecho al voto. Completan el diseño en la parte superior del núcleo, las inscripciones “50 ANYS DEL SUFRAGI UNIVERSAL FEMENÍ” (50 años de sufragio universal femenino) y en la parte inferior “ANDORRA 1970-2020”. Estas inscripciones aparecen también incorporadas al movimiento de las líneas para dar más importancia al aniversario que se está conmemorando. No figuran datos del grabador.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Diciembre de 2020.

Cantidad acuñada: 60.000 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



50 años de sufragio universal femenino

2020 - XXVII Cumbre Iberoamericana en Andorra

La XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró (en forma virtual) en el Principado de Andorra en 2020. Andorra, el miembro más reciente y de menor tamaño de la Conferencia Iberoamericana, albergó este encuentro al más alto nivel político,(por medio de teleconferencia) en el que participarán 19 países de América Latina además de España, Portugal y Andorra, para trabajar en pos de objetivos comunes como el desarrollo sostenible.



Andorra firmó el tratado de constitución de la Secretaría General Iberoamericana en el año 2005, por lo que la celebración de la Cumbre coincidirá con la celebración del 15 aniversario de la participación activa del Principado.

El motivo de la moneda muestra un árbol formado por siluetas humanas y discos dentados. Las siluetas humanas simbolizan la integración de la sociedad, la cultura y la educación para hacer realidad un futuro sostenible. Los discos dentados simbolizan la energía del movimiento entre las ideas y propuestas de los participantes en la Cumbre. Abajo a la derecha, cerca del árbol puede verse el logotipo de la XXVII Cumbre, en su parte superior, tres triángulos representan los colores de la bandera andorrana. En su parte inferior, seis triángulos representan la apertura de Andorra hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Rodeando al motivo, en semicírculo puede leerse la inscripción "XXVII CIMEIRA IBEROAMERICANA" (XXVII Cumbre Iberoamericana). debajo de las figuras humanas se lee, Andorra y la fecha de emisión.

En el anillo exterior figuran las doce estrellas de la Bandera Europea.

El canto es parlante y el mismo que es usado para todas las monedas de 2 Euros.

Emisión: Junio de 2020.

Cantidad acuñada: 73.500 piezas.

Ceca acuñadora: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) Madrid - España.



XXVII Cumbre Iberoamericana - Andorra 2020



**XXVII CUMBRE
IBEROAMERICANA
ANDORRA 2020**

INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE - OBJETIVO 2030

**XXVII CIMEIRA
IBERO-AMERICANA
ANDORRA 2020**

INovação PARA O DESENVOLVIMENTO
SUSTENTÁVEL - OBJETIVO 2030

- Colores de la bandera de Andorra y apertura de Andorra hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Cenefa de los frescos románicos de Santa Coloma (patrimonio cultural de Andorra)
- Tipografía negra (pizarra) sobre blanco (nieve) = elementos naturales; importancia del medio ambiente.

Artículo escrito en Agosto de 2021.



* **Eduardo Borghelli**, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y del Centro Numismático Buenos Aires. Se especializa en monedas, billetes y medallas en general.



TEREZIN

LA TERRIBLE Y TRISTE HISTORIA DE LOS BILLETES DE UN CAMPO DE CONCENTRACION NAZI

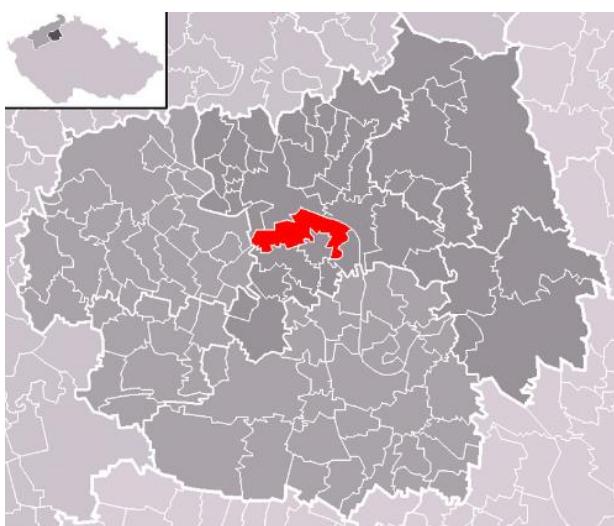
Lic. Daniel G. Discenza*

El término “gueto” viene del nombre del barrio judío de Venecia, establecido en 1516.

Durante la Segunda Guerra Mundial, los guetos eran distritos urbanos (de menudo cerrados), en los cuales los alemanes forzaron a la población judía a vivir en condiciones miserables. Los guetos aislaban a los judíos, separándolos de la población no judía, así como de las otras comunidades judías.

Los nazis crearon más de 400 guetos. Exigían a los judíos usar insignias o brazales que los identificaban como judíos y también que muchos hicieran trabajos forzados para el gobierno alemán. La vida cotidiana en los guetos fue administrada por los Consejos Judíos (Judenraete), cuyos miembros eran nombrados por los nazis, y la policía judía, que fue forzada por los alemanes a mantener orden dentro del gueto y a facilitar las deportaciones a los campos de exterminio.

Hoy en día, si uno visita la República Checa, probablemente se acerque hasta Terezin (Theresiendstadt), una población ubicada al Noroeste de ese país, famosa por el campo de concentración alemán que funcionó allí durante la ocupación alemana. Claro que cuando los nazis pusieron en funcionamiento este siniestro lugar, la “República Checa” no existía como tal, ni siquiera había una “Checoslovaquia”. Este país, hoy en día extinto, por aquella época se llamaba “Protectorado de Bohemia y Moravia”. Como su nombre lo indicaba, era un “protectorado” alemán.



Ubicación de Terezín



Entrada al complejo

Este campo de concentración funcionaba más bien como un gueto. Una zona aislada que era habitada, forzosamente, por la población judía. El “campo-gueto” de Theresienstadt existió durante tres años y medio, entre el 24 de noviembre de 1941 y el 9 de mayo de 1945.

Hay que destacar que Terezin cumplía una doble función: en primer lugar; de tránsito, antes de la deportación a otros campos de exterminio (como Auschwitz, por ejemplo).

Pero la segunda función, y quizás la más importante, era la propagandística: los alemanes intentaron mostrar a este gueto como un “centro modelo”, donde los judíos allí trasladados vivían en excelentes condiciones. Incluso. Se llegó a filmar una película en el gueto, una película de propaganda. Terminado el film, tanto el director del mismo como muchos de los actores, fueron deportados a Auschwitz, donde terminaron siendo asesinados.



En septiembre de 1942 el gueto alcanzó su máxima población con 53.004 prisioneros. Hasta el fin de la guerra continuaron llegando judíos, al tiempo que seguían las deportaciones: las primeras, a guetos en Polonia y los Estados Bálticos; y desde octubre de 1942 hasta el fin de la guerra, a los campos de exterminio de Treblinka y Auschwitz. Para ese entonces quedaban en Theresienstadt solo 11.068 personas.



Vista interior del Gueto

Las condiciones de salubridad eran intolerables, lo que provocó epidemias con numerosos muertos. Para fines de 1943 el departamento sanitario del gueto había logrado establecer un hospital, lo que permitió una reducción de la tasa de mortandad.

Debido a la falta de higiene en el gueto y la escasez de agua limpia, medicinas y comida, muchos prisioneros enfermaban. Un 30% de la población del gueto fue clasificada como enferma por escarlatina, tifus, difteria, polio o encefalitis, en 1942; el frío a finales de ese año incrementó los casos de infectados con piojos. Los hospitales improvisados, donde trabajaban mayormente enfermeras, fueron organizados en cada barracón para los casos más serios. La mayoría de las enfermeras carecían de formación y debían realizar todo el trabajo, incluyendo el limpiado de las salas de enfermos, recoger los desechos humanos y mantener a los pacientes entretenidos. Si bien las enfermeras, en escaso número, estaban exentas de deportación hasta octubre de 1944, se enfrentaban al peligro de contraer tales enfermedades, trabajando jornadas de entre 18 y 20 horas diarias. Tras las deportaciones de 1944, el número de enfermeras fue notablemente reducida, y cada una debió ocuparse de 65 o más prisioneros.

Durante la existencia del gueto, alrededor de 15.000 niños vivieron en Theresienstadt, de los cuales un 90% murió tras ser deportados.

Las condiciones de vida en el gueto variaban según el status del prisionero. La mayoría debía vivir hacinada en dormitorios colectivos, con entre 60 y 80 personas por habitación; hombres, mujeres y niños vivían por separado.

La comida era por lo general insuficiente, pero también lo era su distribución. Aquellos que no trabajaban, la mayoría ancianos, recibían un 60% menos de comida que los mejores trabajadores, matándolos de hambre.

Theresienstadt fue el único campo de concentración en el que se practicó la vida religiosa, en forma más o menos tranquila, comenzando con la celebración de la primera noche de Hanukkah a fines de diciembre de 1941. La Biblioteca del gueto tenía más de 10.000 volúmenes en hebreo. Tanto dentro como fuera del marco de la "universidad abierta", se dieron más de 2.300 conferencias (más de una por día de la existencia del campo-gueto) sobre temas tan variados como arte, medicina, economía o historia judía.

El réquiem de Verdi se representó en Theresienstadt. El compositor Viktor Ullmann, alumno de Arnold Schonberg, escribió 20 obras musicales, aunque no pudo terminarlas a todas antes de su deportación en 1944.



El judío más anciano (en alemán, Judenaltester), era quien estaba nominalmente a cargo de dicho gueto. El cargo lo ejerció Jakob Edelstein. Inicialmente, planeó convertir el lugar en un centro productivo y económico, con la esperanza de poder así frenar los traslados. Lamentablemente, Edelstein desconocía los planes ya trazados de antemano por los nazis.



Vista interior (hoy)

Dado a que en el lugar había cierta actividad comercial y hasta cultural, pronto se hizo necesaria la adopción de una moneda propia que circulase solo dentro del gueto. Por ende, a partir de 1943 se imprimieron billetes para uso interno, los cuales, eran cambiados a los moradores del asentamiento. De esta forma, se les sacaba el dinero que poseían y otros bienes, especialmente, oro. La movida, como verán, era muy redituable para los nazis, ya que se trató, ante todo, de un verdadero saqueo.

La realidad es que esos billetes carecían de cualquier respaldo económico, pero, así y todo, circularon dentro del gueto. Con ellos se podían pagar ciertos impuestos y comprar algunos bienes en las tiendas del campamento que funcionaban como comercios: las mismas, eran solo escaparates y, amarga ironía, esos escaparates estaban llenos en su mayoría de objetos incautados a los judíos a su llegada a los guetos.



Serie de billetes de Terezín (Colección Personal)

El diseño de los billetes se encargó a un artista y poeta judío de origen checo que estaba prisionero: Peter Kien, quien falleció en Auschwitz en 1944.

La iconografía de estos billetes fue igual para todas sus denominaciones, luce a Moisés sosteniendo las Tablas de la Ley ("Los diez Mandamientos").



Su diseño original del retrato de Moisés fue aprobado por el Consejo de Ancianos Judíos y el comandante del campo, pero no por Adolf Eichmann, jefe del Departamento de Asuntos Judíos de la Gestapo. Consideraba que Moisés era demasiado ario en apariencia y ordenó que lo retrataran con una nariz aguileña prominente y cabello rizado.

También, cínicamente, se retocaron otras partes del diseño, para dificultar la lectura del mandamiento que se aprecia en una de las tablas: NO MATARAS.



Anversos y reversos de los billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 Coronas (Colección personal)

Los bocetos fueron destinados a Jindra Schmidt, un importante grabador checo. El hallazgo posterior de estos billetes en calidad sin circular dentro de la bóveda del Banco Nacional Checo de Praga hace suponer que fue esta institución la que organizó la impresión de dichos billetes, lo cual se habría hecho en la imprenta estatal. Si bien las primeras emisiones, según consta en los mismos billetes, fueron firmadas el 1º de enero de 1943; las distribuciones iniciales no se llevaron a cabo hasta el 12 de mayo de ese año.

En otros campos de concentración alemanes se usaron fichas o vales, pero los de Terezín destacaban por su diseño cuidado y su buena factura. Esto sin duda se debe a que, dada la función propagandística del campo, mantener las apariencias era una estrategia vital. En cuanto al aspecto de los billetes, lo único que variaba de denominación en denominación y permitía reconocerlos eran los colores y las medidas (cuanto mayor la denominación, más grande era el billete).

Las denominaciones mayores (20, 50 y 100 coronas), tienen una tenue marca de agua geométrica. La unidad monetaria elegida para los mismos (y en la que están expresados los valores), fue la más conocida en Checoslovaquia, es decir, la corona (kronen), y de allí el nombre popular con el que se ha bautizado a estas notas, el cual se complementa con su representación iconográfica: "coronas de Moisés".

Denominación	Color	Medidas	Serie y Placas	Impresión
1 Corona	verde	98 x 49 mm	A y N° de placa	2.242.000
2 Coronas	rojo	107 x 53 mm	A y N° de placa	1.019.000
5 Coronas	marrón	113 x 57 mm	A y N° de placa	530.000
10 Coronas	azul	124 x 62 mm	A y N° de placa	456.000
20 Coronas	verde	130 x 67 mm	A-R y N° de Serie	319.000
50 Coronas	azul	139 x 72 mm	A-H y N° de Serie	159.000
100 Coronas	bronze	148 x 79 mm	A-O y N° de Serie	279.000



Estos billetes vienen firmados todos por “Der Alteste der Juden”, el “Más Anciano de los Judíos”, con lo que se pretendía dotar a estos trozos de papel (carentes de cualquier tipo de valor respaldatorio) con cierta legitimidad, además de continuar la farsa montada que incluía la autogestión judía del gueto.

Como parte del cínico engaño a la población judía que forzosamente residía en Terezin, los alemanes hasta impulsaron la creación de un banco propio para el gueto. A esta entidad ficticia la llamaron “Banco de Autonomía Judía”, llegando hasta crearse más de 50.000 cuentas personales completas, con extracciones mensuales y depósitos en forma de la nueva moneda interna.

Hacia fines de 1943 el mundo exterior comenzó a tener mayor conciencia sobre lo que estaba ocurriendo en los campos nazis. Para contrarrestar esa información, los alemanes decidieron permitir una visita a Theresienstadt de una comisión investigadora de la Cruz Roja Internacional. Para ello primero hacía falta preparar el gueto: los alemanes aliviaron el hacinamiento deportando prisioneros a Auschwitz; construyeron un café, negocios, un banco, jardines de infantes y una escuela, todos ellos ficticios; plantaron flores y filmaron una película de propaganda que presentaba la vida en Theresienstadt como idílica y confortable. La comisión llegó el 23 de julio de 1944. Los prisioneros que se entrevistaron con sus integrantes habían sido advertidos de antemano sobre cómo comportarse y qué decir. La visita fue un éxito, las SS lograron engañar completamente a la comisión.

Durante los últimos 6 meses del gueto arribaron judíos procedentes de Eslovaquia, Hungría, el Protectorado de Bohemia y Moravia, Alemania, Austria, Holanda y Dinamarca. Cerca del fin de la guerra, la Cruz Roja transfirió a algunos de ellos a países neutrales. En abril de 1945 los alemanes llevaron a Theresienstadt a miles de prisioneros que habían sido evacuados de campos de concentración. Esto produjo el estallido de nuevas epidemias. El 3 de mayo los nazis entregaron Theresienstadt a la Cruz Roja; el gueto fue liberado el 8 de mayo por tropas soviéticas. El último judío abandonó Theresienstadt el 17 de agosto.

En 1947 se decidió convertir la Fortaleza Pequeña en un memorial a las víctimas de la persecución nazi. Adler rescató un gran número de documentos y dibujos de Theresienstadt, después de la guerra y los envió al Museo Judío en Praga; este material formó el grueso de las colecciones ahora expuestas en el museo y el propio gueto.

El Museo del Gueto de Terezin fue inaugurado en octubre de 1991, después de que la Revolución de Terciopelo acabara con el poder comunista en Checoslovaquia, durante las conmemoraciones del cincuentenario del antiguo gueto. El museo está financiado por el Ministerio de Cultura checo e incluye una sección dedicada a investigar la historia de Theresienstadt.



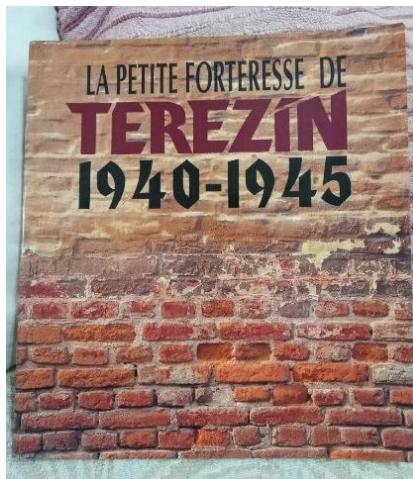
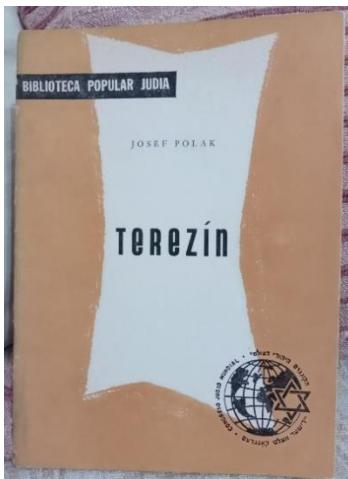
Museo Judío de Praga



Museo del Gueto de Terezin



En total, 155.000 judíos fueron llevados a Theresienstadt; 35.440 murieron allí, 88.000 fueron deportados a campos de exterminio u 19.000 sobrevivieron en el gueto o en los grupos transferidos a Suecia o Suiza. De los que fueron deportados, solo 3.000 sobrevivieron.



Parte de mi bibliografía personal

Nota: la serie de 7 billetes de valores 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 Koronas los adquirí a través de la plataforma eBay a un residente de la ciudad de Hamelín. La misma es una ciudad de la Baja Sajonia, Alemania, a orillas del río Weser. Tiene una población estimada, a fines de 2019, de 57,434 habitantes. Es la capital del distrito de Hamelin-Pyrmont y es principalmente conocida por el cuento El flautista de Hamelín.



Vista de la ciudad de Hamelín

Agradecimientos:

- Profundo agradecimiento al **Sr. Alejandro Gutiérrez** (actual Secretario de FENYMA (Federación de Entidades Numismáticas y Medallistas Argentinas), colega coleccionista y gran AMIGO, sin su ayuda me hubiera sido imposible la adquisición de la serie de billetes, mi agradecimiento eterno.
- A otro gran y querido Amigo, el **Lic. Federico de Anzó**, sus varios artículos escritos sobre estos temas fueron fuente de inspiración del presente, además agradezco desde el alma sus infaltables llamados y/o mensajes cada vez que escribo un artículo alentándome a que lo siga haciendo.
- Al **Cr. Darío Sánchez Abrego**, colega coleccionista y miembro actual del Centro Numismático de las Sierras del Tandil, gran referente numismático y grandísimo Amigo, permanentementeuento con su gran apoyo.
- A la **Asociación Numismática y Medallística de la ciudad de La Plata**, a través de su presidente **Dr. Alfredo Ale y a todos sus integrantes**; por seguir permitiéndome escribir en tan prestigioso Boletín.



FUENTES:

Bibliografía:

- Billetes del Gueto de Terezín (Theresienstadt); una triste y cínica historia del holocausto judío. – Autor: Santiago Blanco (El Reverso Nº 66)
- La Pequeña Fortaleza, TEREZIN, 1940 – 1945 (Editorial Pamatnik Terezin)
- La Petite Forteresse de Terezin, autores: Miroslava Benesová, Vojtech Blodig, Marek Poloncarz.
- Terezín, de Josef Polak
- Siempre volveré a vivir..., los dibujos de los niños de Terezín. (ASOCHECA)
- Un emperador en el gueto de Terezín, por Jacobo Kaufmann
- Theresienstadtgheto currency... by Tony James (pdf)

Sitios Webs:

- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/ghettos?parent=es%2F5386>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Gueto_de_Theresienstadt
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt?parent=es%2F10965>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-key-dates?parent=es%2F5386>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-establishment?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-other-prisoners?parent=es%2F5386>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-cultural-life?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-red-cross-visit?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-ss-and-police-structure?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-concentrationtransit-camp-for-german-and-austrian-jews?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-transit-camp-for-czech-jews?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-retirement-settlement-for-german-and-austrian-jews?parent=es%2F11036>
- <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/theresienstadt-final-weeks-liberation-and-postwar-trials?parent=es%2F11036>

Artículo escrito en septiembre de 2021.



* **Daniel Gustavo Discenza**, Licenciado en Administración de profesión, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, del Centro Numismático Buenos Aires y del Centro Numismático de las Sierras de Tandil. Se especializa en monedas y billetes argentinos, billetes universales, y medallas y fichas del Tandil.



CURIOSIDADES SOBRE LA PRIMERA MONEDA DE PARAGUAY

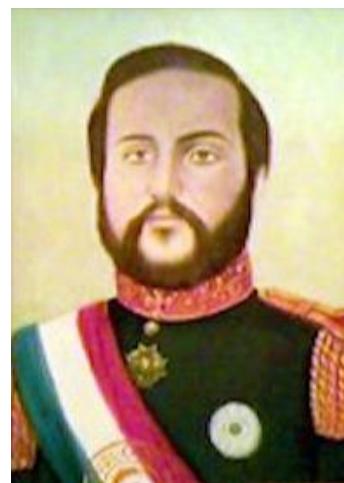
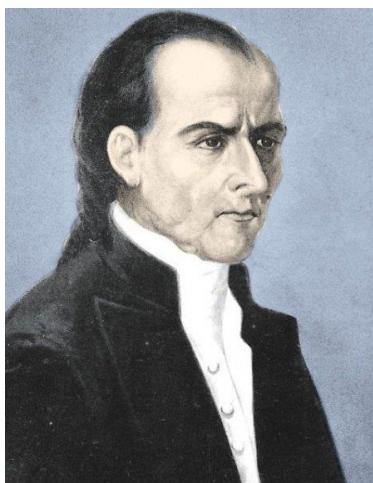
Martiniano M. Massacanne*

La República del Paraguay es un país mediterráneo enclavado en el corazón de América del Sur. Los países de Argentina, Brasil y Bolivia lo rodean y conforman sus límites. Tiene una superficie de 406.752 km² y una población de 7.252.672 habitantes (2020). Actualmente su unidad monetaria es el Guaraní.



La Bandera de Paraguaya tricolor tiene la particularidad de presentar los dos escudos nacionales del país: en el anverso el escudo oficial de Paraguay, mientras en el reverso lleva el escudo de Hacienda. Así, es una de las tres únicas banderas del mundo cuyos dos lados no son iguales.

Su historia tiene ciertas particularidades si la comparamos con el resto de Sudamérica. Desde su independencia en 1811, se mantuvo asilada del resto de los países y provincias, hasta la Guerra de la Triple alianza. El Dr. Francia, Antonio López y Francisco Solano López fueron sus figuras, logrando algunos éxitos importantes y otros fracasos en la historia de Paraguay.



José Gaspar García Rodríguez de Francia y Velasco (alias el doctor Francia), Carlos Antonio López Ynsfrán (primer presidente constitucional del Paraguay) y Francisco Solano López Carrillo (hijo del anterior) gobernaron el país entre 1816 y 1870.

Parte de este aislamiento y de la falta de metales, es que durante décadas se utilizaron monedas del imperio español y de otros países, en una economía donde el trueque fue muy importante. Por todo esto se decidió en 1842 autorizar la acuñación de la primera moneda de Paraguay.

Carlos A. López (más proclive a la apertura que sus antecesores), viendo estas necesidades decidió acuñar monedas de plata y cobre. Las primeras nunca se llegaron a acuñar pero sí las de cobre, y para ello debieron recurrir a empresarios extranjeros por que no estaban las condiciones para librar moneda en Asunción. El 31 de agosto de 1844 se llegó al acuerdo con Gilbert (el mismo que había participado en la acuñación de monedas en Bs. As.), para acuñar 30 mil pesos de 1/12 de real, o sea, 12 monedas equivalían un real de plata; y 8 reales equivalían a 1 peso. Gillbert recibiría a cambio 30 mil arrobas de yerba mate.



Se mandaron a acuñar a Birmingham 2.880.000 monedas en 1845, se pensaba ponerlas en circulación ese año pero salieron “a la calle” bastante después, en 1847. En el camino parece que algunas circularon en el Río de la Plata, eso motivo el enojo de López y desvalorizó la moneda, de 12 a 24, o sea, 24 monedas equivaldrían a 1 real de plata. Obviamente tampoco pagó lo pactado debido a esta irregularidad, incluso mantuvo su postura frente a las amenazas de Gillbert y representantes norteamericanos.

Debido a la tardanza, sólo algunas fueron acuñadas en Asunción a pedido de López que mando a comprar lo necesario para emitir moneda (con lo que sin querer también creo la primer Ccasa de la Moneda de Paraguay), poco más de 200 mil. Circularon entonces piezas provenientes de las dos cecas, que se diferencian principalmente por el lazo que está atando los laureles debajo del león. Fueron acuñadas a fines de 1847.

Una vez que la cantidad total de monedas llegó a Paraguay, se pusieron en circulación por Decreto del 1º de marzo de 1847, y circularon hasta 1877¹.

DECRETO

Artículo I

El Tesoro Público Nacional emitirá para que entre en circulación la moneda de cobre que se halla acuñada en la referida cantidad de treinta mil pesos, pero reducida solamente al valor de quince mil pesos.

Artículo II

Consiguentemente, doce monedas representan el valor de medio real plata.

Artículo III

El curso de dicha moneda es legítimo y obligatorio, pero nadie será obligado a recibir en cambio, o pagamentos más que el valor de un peso en cobre.

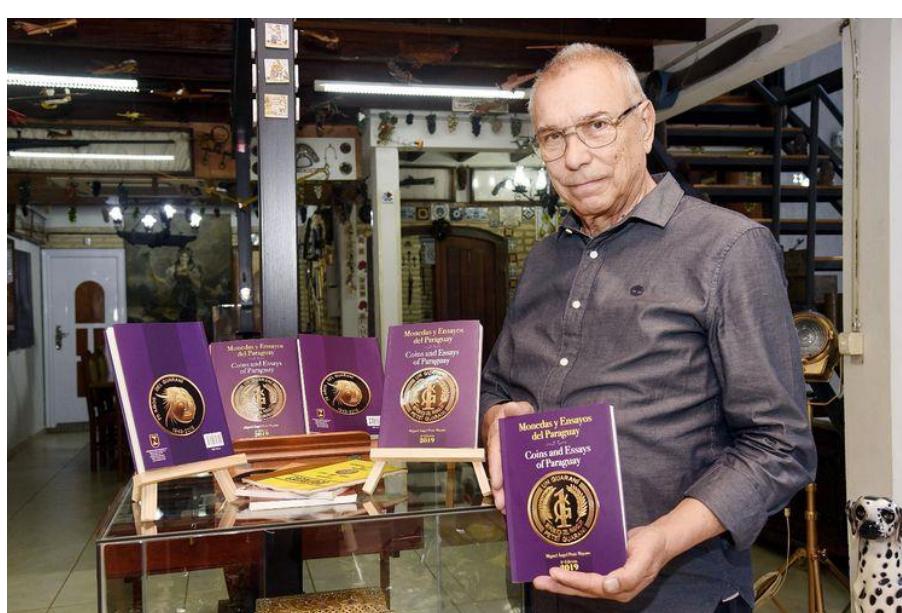
Publíquese en la forma de estilo y dése al Repertorio Nacional. Dando en la Asunción, a primero de marzo de mil ochocientos cuarenta y siete. Carlos A. López. Andrés Gill

Secretario del Supremo Gobierno.

“Está conforme, pase a la Colecturía General”.

“López”

Además de las diferencias de ceca, se han encontrado diferencias en la alineación y variantes² en el diseño. Para ver las variantes de estos hermosos ejemplares de cobre, se sugiere consultar el excelente catálogo de Miguel Ángel Pratt Mayyans, *Monedas y Ensayos del Paraguay*.



El autor presentando la Cuarta Edición de su obra “Monedas y Ensayos del Paraguay” en 2019.

¹ De Oliveira Cezar y Migliarini. *Monedas del Paraguay*. Rosario 1971.

² De Oliveira Cezar y Magliarini hablan de más de 20 variantes, tengamos en cuenta que los cuños tanto los de Birmingham como los de Asunción, fueron cambiados varias veces.



Ceca de Birmingham



Ceca de Asunción

Moneda codiciada y muy buscada a pesar de no ser de un metal precioso, pero su valor reside en su historia y la belleza de esta pieza.

BIBLIOGRAFIA

- Ing. Ramón Benítez Ciotti. *La primera moneda paraguaya*. Ensayo / Recopilación: AngelPiccinini – Asociación Cultural Mandu’ara.
- De Oliveira Cesar y Migliarini. *Monedas del Paraguay*. Rosario 1971.
- Pratt Mayyans, Miguel Ángel. *Monedas y Ensayos del Paraguay*. Segunda Edición. Asunción, Paraguay. 2006.
- Portal Guarany. [Portal Guarani - MONEDAS DEL PARAGUAY 1790 - 2015 / PARAGUAYAN COINS - 1845 - 1/12 REAL - PRIMERA MONEDA PARAGUAYA - RESEÑA HISTÓRICA \(portalguaraní.com\)](http://portalguaraní.com/monedas-del-paraguay/1845-1-12-real-primer-moneda-paraguaya-reseña-historica)

Artículo escrito en septiembre de 2021.



* Martiniano Martín Massacanne, Docente de profesión, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. Se especializa en monedas universales, con especial énfasis en Sudamérica.



MONEDAS DE EUROS Y LA ARQUITECTURA. PARTE I



Arq. Roxana B. Fernández Lecce*

La arquitectura se encuentra en nuestra vida sin darnos cuenta, en nuestra casa, nuestra ciudad y sus edificios, desde todos los tiempos, evolucionando. También se encuentra en nuestro dinero, y en este caso, en los billetes y monedas de Euros, y veremos como aparece en estas últimas.

MONEDAS CIRCULANTES

Las monedas de los euros son de uso en toda la Unión Europea. Son 8 monedas de diferente valor nominal, las cuales tienen una cara en común para todos los países emisores, y otra, en la que cada Estado miembro incluirá sus propios motivos.

La cara europea en común de las monedas representa un mapa de la Unión Europea sobre un fondo de líneas transversales, a las que van unidas las estrellas de la bandera Europea. Las monedas de 1, 2 y 5 centavos de euros, destacan el lugar de Europa en el mundo, mientras que las de 10, 20 y 50 centavos presentan a la Unión como una reunión de naciones. Las monedas de 1 y 2 euros, representan la Europa sin fronteras. Estos diseños fueron aprobados en el año 1997, en la Reunión del Consejo Europeo de Ámsterdam, y fueron realizados por el dibujante diseñador belga Luc Luyckx (LL)



Características:

- 1 Ctvo:** acero recubierto en cobre, muy imantable/Peso: 2.30 Gm/ Diam.16.25 mm/ Grosor: 1.67mm/ Canto liso.
- 2 Ctvos:** acero recubierto en cobre, muy imantable/Peso: 3.06 Gm/ Diam.18.75 mm/ Grosor: 1.67mm/ Canto liso con ranura circular.
- 5 Ctvos:** acero recubierto en cobre, muy imantable/Peso: 3.92 Gm/ Diam.21.25 mm/ Grosor: 1.67mm/ Canto liso.
- 10 Ctvos:** oro nórdico¹, no imantable/Peso: 4.10 Gm/ Diam.19.75 mm/ Grosor: 1.93mm/ Canto festoneado (ondulado).
- 20 Ctvos:** oro nórdico, no imantable/Peso: 5.74 Gm/ Diam.22.25 mm/ Grosor: 2.14 mm/ Canto liso con 7 muescas (llanada esta característica “flor española”).

¹Oro nórdico: Cu Al Zn Sn, donde Cu es cobre, Al aluminio, Zn zinc y Sn estaño.



50 Ctvs: oro nórdico, no imantable/Peso: 7.80 Gm/ Diam.24.25 mm/ Grosor: 2.38mm/ Canto festoneado (ondulado).

1 Euro: exterior: níquel-latón, interior: 3 capas, cobre-níquel, níquel, cobre-níquel, ligeramente imantable/Peso: 7.50 Gm/ Diam.23.25 mm/ Grosor: 2.33mm/ Canto alterno, estriado y liso.

2 Euros: exterior: cobre-níquel, interior: 3 capas, níquel-latón, níquel, níquel-latón, ligeramente imantable/Peso: 8.50 Gm/ Diam.25.75 mm/ Grosor: 2.20mm/ Canto acordonado con una inscripción diferente en cada país.

El 7 de junio de 2005, el Consejo de la Unión Europea (UE) decidió que estas monedas debían modificarse, pues se había pasado de 15 a 25 miembros. A partir del 1 de enero de 2007, las monedas de 10 cent, 20 cent, 50 cent, 1 euro y 2 euros, incorporaron un nuevo diseño marcando este cambio en el mapa, manteniendo las otras características.



Este trabajo, tratará de ver un poco, la incorporación de la arquitectura en las monedas de euros de los distintos países, que generalmente se ven en las monedas conmemorativas de 2 euros, que se les autoriza a los países a emitir cada año desde el año 2004, aunque en algunos casos, el elemento arquitectónico es tan representativo del país que lo emite, que se ha incorporado en las monedas corrientes, como ser el Coliseo Romano, La Catedral de Santiago de Compostela, o la Puerta de Brandeburgo.

Originalmente se podía emitir una moneda conmemorativa por año y por país, pero a partir del año 2012, este número se duplicó.

Hay muchos casos más de arquitectura en monedas colecciónables o para atesorar de euros, pero éstas no las veremos en esta oportunidad, ya que no son monedas circulantes.

ALEMANIA

Puerta de Brandeburgo o Brandenburgo (Brandenburger)



Este edificio se encuentra en todas las monedas de 10, 20 y 50 centavos de Euro de Alemania.

Esta puerta, está ubicada en Berlín, es su monumento más famoso y símbolo de la ciudad. **Es un ícono de la paz en Alemania.** Una obra de arquitectura neoclásica, diseñada por el arquitecto Carl Gotthard Langhans. Se inició su construcción en el año 1788, y en el año 1791 fue inaugurada.

Es una construcción de 26 mts de altura, que recuerda los Propileos (entrada monumental con columnas) de la Acrópolis de Atenas, con columnas de estilo dórico, estriadas. La parte superior y el interior de las zonas de paso poseen increíbles relieves míticos. La puerta está coronada por una escultura imponente, una cuadriga de bronce de 5 mts. de altura, que representa la diosa Niké (Victoria) montada en un carro tirado por cuatro caballos, obra ésta de Joann G. Schadow. Esta increíble escultura fue llevada a París por Napoleón en 1806, para ser exhibida como trofeo de guerra. En 1814 fue recuperada, restaurada, y se le agregó una cruz de hierro.



Esta puerta hasta 1918, en su paso central, era solo utilizada por la familia real o sus invitados, sufrió grandes daños durante la segunda guerra mundial, fue escenario de desfiles nazis, y de todo tipo de celebraciones y festejos posteriores.

Con la división de la ciudad, esta puerta quedó en un lugar neutral, por este motivo, tras la caída del muro de Berlín en 1989, la puerta se convirtió en símbolo de la Alemania unificada, motivo por el cual fue utilizada su imagen en tres diferentes monedas de euros.



MONEDAS CONMEMORATIVAS DE ALEMANIA.

Hubo muchas monedas hasta este momento, pero solo veremos algunas, las que representan edificios de la arquitectura alemana.

Las monedas que veremos se emitieron para homenajear a cada uno de los estados federales de Alemania, y para aumentar la conciencia de los ciudadanos europeos de la estructura federal de Alemania. La Cámara Alta del Parlamento Alemán que representa a los Estados Federales (Bundesrat), rota su presidencia todos los años. Se decidió la emisión de dieciséis monedas desde el año 2006, coincidente con la rotación de esa Presidencia.

NRO.	ESTADO	EDIFICIO	AÑO	LETRA
1	SCHLESWIG-HOLSTEIN	HOLSTENTOR IN LUBECK	2006	A,D,F,G,J
2	MECKLENBURG-VORPOMMEN	SCHLOSS SCHWERIN	2007	A,D,F,G,J
3	HAMBURG	ST.MICHAELISKIRCHE	2008	A,D,F,G,J
4	SAARLAND	LUDWIGSKIRCHE IN SAARBRUCKEN	2009	A,D,F,G,J
5	BREMEN	RATHAUS UND ROLAND	2010	A,D,F,G,J
6	NORDRHEIN-WESTFALEN	KOLNER DOM	2011	A,D,F,G,J
7	BAYEM	SCHLOSS NEUSCHWANSTEIN IN SCHWANGAU	2012	A,D,F,G,J
8	BADEN-WURTTEMBERG	KLOSTER MAULBRONN	2013	A,D,F,G,J
9	NIEDERSACHSEN	STIFTSKIRCHE ST. MICHAELIS IN HILDESHEIM	2014	A,D,F,G,J
10	HESSEN	PAULSKIRCHE IN FRANKFURT A.M.	2015	A,D,F,G,J
11	SACHSEN	DRESDNER ZWINGER	2016	A,D,F,G,J
12	RHEINLAND-PFALZ	PORTA NIGRA IN TRIER	2017	A,D,F,G,J
13	BERLIN	SCHLOSS CHARLOTTENBURG	2018	A,D,F,G,J
14	BRANDENBURG	SCHLOSS SANSOUCI IN POTSDAM	2020	A,D,F,G,J
15	SACHSEN-ANHALT	MAGDEBURGER DOM	2021	A,D,F,G,J
16	THURINGEN	WARTBURG BEI EISENACH	2022	A,D,F,G,J

Casas de Moneda alemanas: A- Berlín, D- Munchen, F- Stuttgart, G- Karlsruhe, J-Hamburgo



En el año 2019 Alemania tuvo dos aniversarios importantes, por un lado los 70 años del BUNDESRAT ALEMÁN, y por otro, los 30 años de la caída del MURO DE BERLÍN. Por este motivo, durante ese año, las monedas emitidas por Alemania, fueron para recordar estos dos acontecimientos. Por esta cuestión, el cronograma original de emisiones monetarias conmemorativas, que finalizaría en el año 2021, tuvo una pequeña modificación, siendo esta nueva fecha el año 2022.



1- Puerta de Holstentor, Lübeck (2006)

La Puerta de Holstentor, es una de las antiguas puertas de la ciudad de Lübeck, fue utilizada su imagen en la moneda conmemorativa del año 2006, que fue la primera emitida por Alemania. La imagen de esta puerta ha sido utilizada en muchos sellos postales. También se encontraba en el reverso de los billetes de 50 marcos que circularon entre los años 1960 a 1991.



Esta puerta defensiva, está construida con ladrillo a la vista, y en estilo gótico báltico. Son dos torres semicirculares, que se rematan con un techo cónico, conectadas por un edificio central, que posee un arco que permite el paso. La imagen desde la ciudad es de una unidad, en cambio desde el campo o exterior, se diferencian las tres partes del edificio. También ambos lados se diferencian por sus aberturas; del lado de la ciudad hay gran cantidad de ventanas, en cambio del lado exterior son muy pocas y pequeñas, para defensa de un posible ataque. Es símbolo de la ciudad, marcaba el límite occidental de la parte medieval de la ciudad, y es la única de las cuatro que había en esos momentos. Fue reconstruida y restaurada muchas veces, y es Museo de la historia de la ciudad desde el año 1950. Fue declarada Patrimonio de la Humanidad de la Unesco desde 1987.

Esta moneda del año 2006, fue la primera de una de dieciséis monedas, una para homenajear a cada uno de los estados federales de Alemania, y se representa en ella la imagen de la puerta desde su exterior. A la derecha del diseño se encuentran las iniciales HH, de Heinz Hoyer, el grabador. Del lado izquierdo aparece la ceca A, D, F, G o J. Doce estrellas de la UE rodean el 2006, como coronándolo. También estas monedas presentan un canto parlante, con la inscripción "EINIGKEIT UND RECHT UND FREIHEIT", que significa "Unidad y Justicia y Libertad".





2- Palacio de Schwerin, Mecklemburgo, Pomerania (2007)

Esta es la segunda moneda de esta serie. Se ve el Castillo con toda su arquitectura como se ve desde la ciudad, que es un punto de vista espectacular. Obviamente por eso es que se eligió este motivo para la moneda, no solo es la mejor vista panorámica de Schwerin, sino que también el castillo tiene un significado fuertemente federal. Al ver la moneda se reconoce al instante al Castillo, sus torres, tejados, su puente, jardines y el agua. El anillo de esta moneda es idéntico que el anterior, solo con fecha 2007, y el grabador también es Heinz Hoyer, con las iniciales HH, ahora bajo la imagen del castillo.

Este palacio fue durante siglos el asiento de los duques de Mecklemburgo. Hoy, alberga a la Sede del Parlamento Regional y Museo. La construcción de este edificio comenzó en el siglo X, como un fuerte, luego, los siglos posteriores tuvo infinidad de ampliaciones y reformas. En el siglo XVI, dejó de ser un fuerte para convertirse en un castillo. Es uno de los ejemplos más importantes de arquitectura historicista de Europa. Se terminó de construir en 1857. El "historicismo" o "romanticismo", se desarrolló principalmente entre los siglos XIX y XX, queriendo recuperar de un modo romántico la arquitectura de tiempos pasados.



3- Iglesia de San Miguel, (St. Michaeliskirche), Hamburgo (2008)

Es la tercera moneda de esta serie. La parte interna de la moneda representa la Iglesia de San Miguel. Bajo la imagen aparece la palabra Hamburg. Las iniciales son del diseñador Erich Ott (OE), aparece a la derecha de la imagen. En la parte superior figura la inicial de la marca de ceca. Como en las anteriores, doce estrellas forman un semicírculo interrumpido por el año 2008 en la parte superior, y las palabras República Federal Alemana (en alemán), forman un semicírculo en la parte inferior de este anillo exterior.





Esta moneda tiene una variante: mapa viejo (reverso utilizado del 2002 al 2006). Se dan en la ceca F, y son bastante más costosas que la versión normal.

Esta es una de las cinco principales iglesias luteranas de Hamburgo. De estilo barroco es un hito en la ciudad. Es uno de los edificios más bellos de la misma y está dedicada a San Miguel Arcángel, habiendo una gran estatua de bronce encima del portal. Su campanario de 132 mts. de alto es el noveno más alto de Europa, su reloj es el más grande de su tipo en toda Alemania, y ha sido una referencia para los barcos que navegan el río Elba.

El edificio actual es el tercero construido en este sitio. El original fue realizado entre los años 1647 y 1669. Por haber sido construida directamente por los protestantes de acuerdo a sus pensamientos, fue replicada en nueve ciudades diferentes del mundo. Esta imagen también ha sido utilizada en sellos postales.



4- Iglesia de San Luis (Ludwigskirche), Saarbrücken

Esta moneda representa la Iglesia de San Luis, iglesia protestante del período barroco. En la parte inferior aparece la palabra Saarland (Sarre) con la inicial de la ceca debajo. A su derecha se ven dos iniciales, FB, de su diseñador Freidrich Brenner. El anillo exterior y el canto parlante, son idénticos a las monedas anteriores. El diseño representa la fachada este con su campanario.



Esta iglesia tiene una planta de cruz griega (cuatro brazos de igual medida), con nichos en su exterior que contienen estatuas de los cuatro evangelistas, y balastradas de piedra con numerosas figuras religiosas. Esta iglesia está considerada una de las iglesias más auténticamente protestante y destacada de Alemania.



5- Ayuntamiento de Bremen (Rathaus Und Ronand), Bremen

Esta es la quinta moneda de esta serie, que muestra en este caso, el Ayuntamiento de la ciudad de Bremen, con la estatua de Roldán en primer plano. A la derecha de la estatua se ve la leyenda Bremen, arriba a la izquierda la ceca de acuñación, y en el extremo inferior se encuentran las iniciales del artista Bodo Broschat. La corona circular de esta moneda se diferencia a partir de ahora de las anteriores conmemorativas, no solo por la posición de la inicial de la ceca, sino también por la distribución de las 12 estrellas y por el año que se encuentra dividido por la estrella inferior. El canto parlante es idéntico a las anteriores.



El Ayuntamiento de Bremen y su imponente estatua, se encuentran ubicados en la plaza del Mercado. Son dos obras muy representativas de la autonomía cívica y la soberanía del Sacro Imperio Romano Germánico. Este edificio, de estilo gótico, fue construido a principios del siglo XV. Luego, fue renovado con un estilo renacentista típico de esa región, barroco y hasta un suave modernismo. A principios del siglo XX se construyó un nuevo Ayuntamiento, formando un conjunto arquitectónico, que sobrevivió a los bombardeos de la Segunda guerra Mundial.

La estatua de Rolando, de 5,47 mts de altura, data del año 1404, se encuentra sobre un pedestal, y representa la justicia y la libertad. Rolando, también llamado Roldán u Orlando, fue un comandante histórico, sobrino de Carlomagno, y su vida se convirtió en un mito literario. Según una leyenda, la ciudad de Bremen permanecerá libre e independiente mientras la estatua de Rolando esté en pie. Esta leyenda, está tan arrraigada entre su población, que en los sótanos del Ayuntamiento existe una copia exacta, para alzarla rápidamente, en caso que algo le suceda a la original.

Este edificio fue declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, y posee la bodega con vinos más antiguos del mundo.



6- Catedral de Colonia, Nordrhein Westfalen

La sexta moneda conmemorativa, tiene la imagen de la imponente fachada sur de la Catedral de Colonia. Las iniciales del grabador, Heinz Hoyer, se encuentran a la derecha y la marca de la ceca en este caso se encuentra arriba. En este caso el anillo exterior, además de tener las estrellas distribuidas a su alrededor y el año interrumpido por una estrella, también posee la letra "D" de Deutschland (Alemania en alemán) en la parte superior del anillo. Como las otras monedas tiene también el canto parlante.





La catedral de Colonia está considerada como una obra maestra de la arquitectura gótica mundial, aunque buena parte de su estructura fuese terminada en tiempos relativamente modernos. La Catedral de Colonia (Kölner Dom en alemán), de estilo gótico, comenzó a construirse en 1248 y no se terminó hasta 1880. Es un templo católico y está situado en el centro de la ciudad de Colonia. Con sus 157 mts de alto, fue el edificio más alto del mundo hasta el Monumento a Washington en 1884 de 170 mts. Es quizá el monumento más visitado de Alemania. Fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1996.

Durante la Segunda Guerra mundial esta iglesia católica sufrió grandes destrozos, principalmente de vitrales y una torre, pero afortunadamente no se dañó la estructura. Durante muchos años, esta catedral fue sometida a reparaciones continuas, primero por la guerra, y luego por el deterioro producido por la contaminación y las palomas. **Su diseño inspiró la construcción de la Catedral neogótica de la ciudad de La Plata, Argentina.**



7- Castillo de Neuschwanstein, Baviera

En febrero del 2012 se emite la séptima moneda conmemorativa. En esta ocasión el estado federado es el de Baviera, con un castillo de cuento de hadas. Esta moneda fue diseñada por Erich Ott, estando sus iniciales a la izquierda, y al igual que las monedas del año 2010 y 2011, en el anillo exterior, además de tener las estrellas distribuidas a su alrededor y el año interrumpido por una estrella, también posee la letra "D" de Deutschland (Alemania en alemán) en la parte superior del anillo. Como las otras monedas tiene también el canto parlante.



Este castillo se encuentra a lo alto de una montaña, y sirvió de inspiración a Disney. Fue construido en el siglo XIX, por el Rey de Baviera Luis II, para aislarse de la vida pública. No pudo disfrutar de él, ya que falleció antes que se finalizaran las obras. La imagen que se elige es la más importante al subir al castillo.

Es una arquitectura típica del siglo XIX, el eclecticismo, que mezcla las formas del arte románico, las torres esbeltas del gótico, la decoración bizantina, y avances técnicos propios de este siglo con respecto a higiene y confortabilidad. Este castillo se compone de varias edificaciones individuales, que se articulan en un conjunto, y es uno de los edificios más visitados y fotografiados de Alemania. Sus arquitectos fueron E. Riedel, G. Von Dollmann y J. Hofmann, y fue inaugurado en el año 1884.

Artículo escrito en septiembre de 2021.

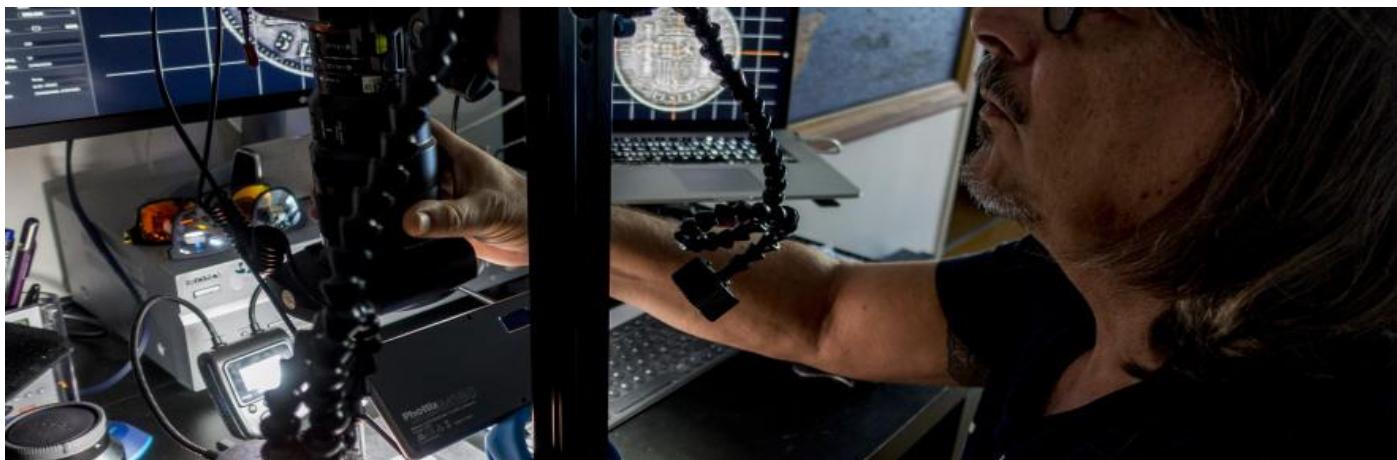


Roxana Beatriz Fernández Lecce, Arquitecta de profesión, es socia de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y socio del Centro Numismático Buenos Aires. Se especializa en monedas y billetes argentinos, monedas universales, con énfasis en Italia, EEUU y Euros. Artículo escrito en marzo de 2021.



LA IMPORTANCIA DE FOTOGRAFIAR TU COLECCIÓN

*Ariel Dabbah

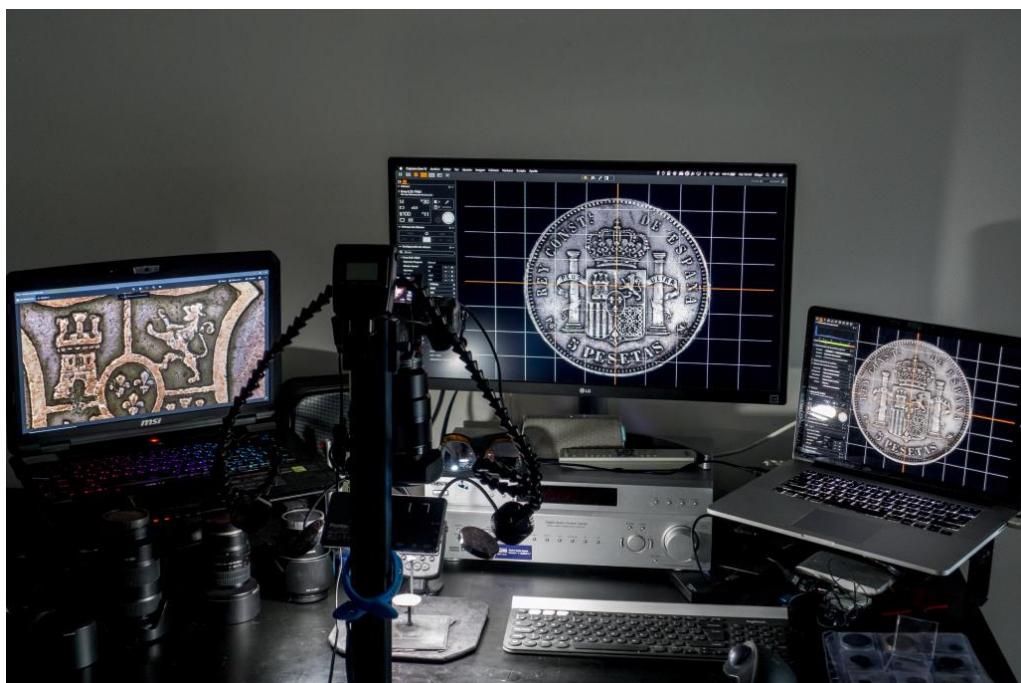


Existen muchas razones por las cuales resulta sumamente conveniente tener un archivo fotográfico homogéneo de toda nuestra colección numismática. En este artículo recorremos la mayoría de ellas y compartiremos algunos trucos y consejos.

Seguridad

Empecemos por lo más importante. La seguridad. Si bien por suerte no es un delito habitual, sabemos que desgraciadamente puede ocurrir. En caso de ser víctimas de un robo, tener un archivo fotográfico se vuelve vital, tanto a la hora de hacer la denuncia, como también de recuperar los bienes sustraídos. Con fotos de respaldo podremos reclamar las piezas donde sea que aparezcan en el mundo. Existen varios casos, incluso en Argentina donde se han recuperado colecciones gracias a que los dueños poseían este recurso.

Otro argumento en línea es que tener buen material fotográfico permite que las piezas estén en un lugar más seguro, y que para estudio o un breve repaso podamos apoyarnos en las imágenes sin la constante necesidad de acceder físicamente a la colección.



El Estudio Profesional de Art & Collectibles Photo Studio en Buenos Aires. ph: Diego Diaz de Rosa



De compras

A quién no le pasó de estar en un comercio del rubro o en una convención y no recordar si una pieza la tenemos o no. Los más ordenados siempre tienen a mano un listado o planilla que en estos tiempos incluso ya está digitalizada. Pero ahí aparece la segunda duda; En qué estado de conservación estaba la que tengo? Nuevamente, aquí las imágenes nos pueden prestar un buen servicio. Poder ver y comparar siempre es de gran ayuda, incluso permite que descubramos nuevas variantes mientras comparamos.

En este escenario, también pueden servirnos para ofrecer un canje a la contraparte, sea un profesional o un colega, y poder cerrar un negocio que no queremos que se escape.

Investigación y debate

En reuniones de Centros Numismáticos, Jornadas Nacionales o Internacionales, siempre surgen temas, historias, anécdotas o discusiones relacionadas a piezas de nuestra colección. Que mejor que poder ilustrar nuestro relato o argumento con la foto del objeto en cuestión. Para ello lo ideal sería apoyarnos en servicios digitales que mencionaremos a continuación.

Hacer investigaciones o compartir buenas fotos con quien está investigando siempre es de gran ayuda. Además facilita y ahorra tiempo a la hora de armar presentaciones para auditorios o preparar publicaciones impresas. Siempre querremos que nuestros artículos estén debidamente ilustrados y que nuestras piezas se luzcan en donde sea que se publiquen.

Almacenamiento

Para muchas de estas ocasiones, además de tener fotografías es necesario poder acceder a ellas. Tenerlas almacenadas en nuestro móvil podría ser una solución, pero sin dudas la mejor sería poder “colgarlas de la nube”, como se dice hoy en la juerga. Con este término nos referimos a tener las imágenes guardadas en Internet en algún servicio de almacenamiento. Existen varias opciones, como DropBox o GoogleDrive, pero mi consejo es utilizar un servicio que sea específico para fotos, como Google Photos.

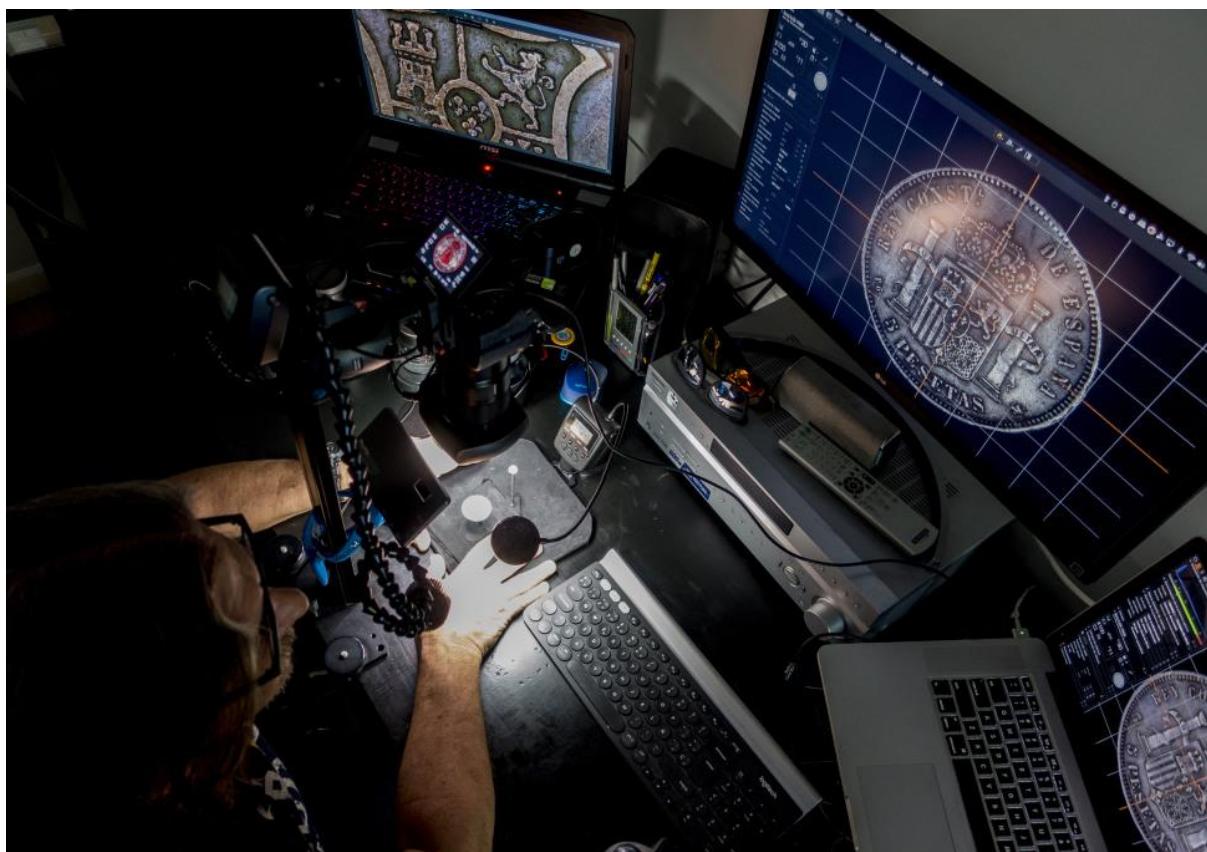
Otra ventaja de estos servicios es el resguardo. Funcionan como un *Back up* casi imposible de quebrar. Aunque los paranoicos como yo también conservamos una copia en un disco externo debidamente almacenado junto con las fotos familiares.

Entra por los ojos

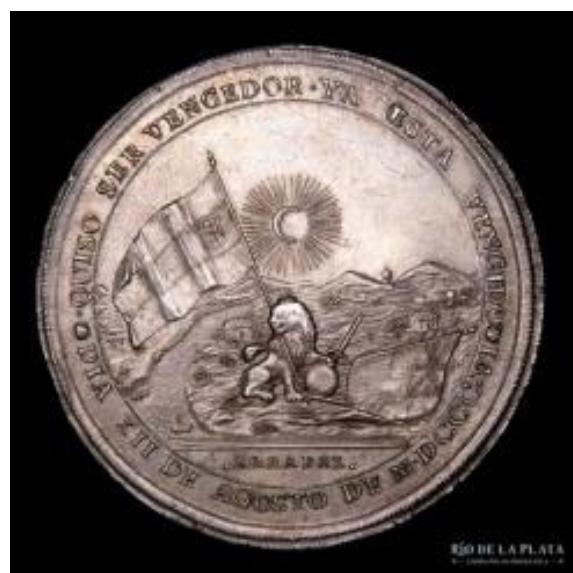
La diferencia entre las imágenes que podamos hacer con nuestros móviles y una foto profesional es abismal. No solo por la diferencia de resolución, que puede ser más de 10 veces superior, sino por los cuidados que hay que tener en la correcta iluminación y enfoque. Por eso destacamos en la introducción la homogeneidad del archivo. No es lo mismo cuando todas las fotos dos disimiles en fondo, luz, resolución, etc.

El resultado de una foto tomada por un profesional permite identificar a la pieza casi como un ADN y por otro lado ofrecer una imagen con un *sex appeal* que de seguro hará que la pieza sea más deseable. Importante tanto si somos vendedores habituales como ocasionales.

Si deseas acceder a un servicio Profesional especializado en fotografiar colecciones numismáticas, no dudes en ponerte en contacto con nosotros: <http://www.rpnumis.com/>



Fotógrafo en acción. ph: Diego Daz de Rosa.



La buena calidad de una imagen fotográfica realza el valor de una pieza en venta haciéndola más deseable a los compradores.

Artículo escrito en Marzo de 2020.



***Ariel Dabbah**, Comerciante Numismático, integrante del blog Río de la Plata Compañía Numismática de subastas en línea, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina. Se especializa en Monedas Argentinas y Coloniales.



INTRODUCCIÓN: LOS 8 REALES ADULTERADOS DE 1810, 1811 Y 1812 DE LA CECA DE POTOSÍ

Dr Alfredo O. Ale*

Aquellos que estudiamos y coleccionamos las piezas numismáticas elaboradas en la ceca de Potosí durante el período colonial, sabemos de la existencia de tres famosas piezas de 8 Reales con el busto de Fernando VII supuestamente emitidas en 1810, 1811 y 1812 en la Villa Imperial de Potosí. Digo famosas, por presentar un rancio pedigree desde su aparición por primera vez en la obra "El Duro" del numismático español Adolfo Herrera allá por 1914, y digo supuestamente, por las controversias que generaron a lo largo de los años en los diversos ámbitos académicos dichas piezas hasta 1977, cuando se comprobó fehacientemente mediante estudios tecnológicos que fueron adulteradas sus fechas sobre otras piezas potosinas, a lo que se sumó el aporte documental demostrando que no hubo emisión de duros con esas fechas en Potosí durante esos convulsos años de 1810 a 1812.



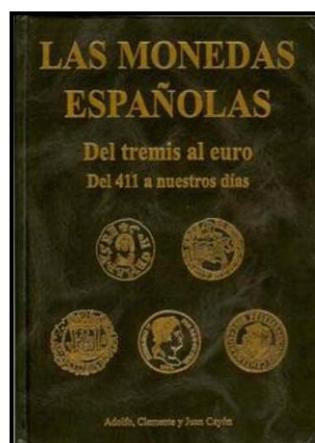
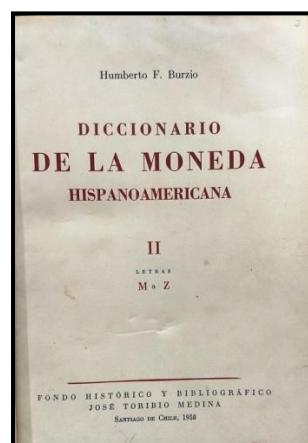
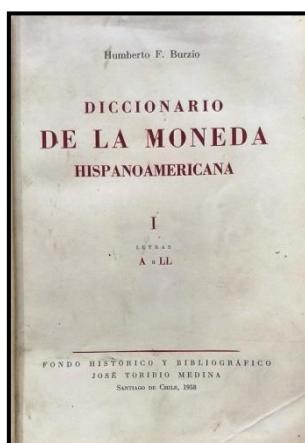
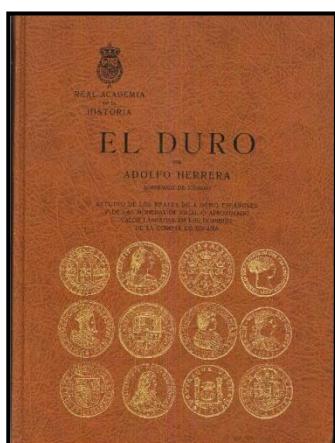
"La Villa Imperial de Potosí", obra del artista Saúl Mijael Mariscal Bellido.

Recientemente han aparecido en el mercado regional y en la web, algunas de estas piezas con elevados valores de venta, que podrían perjudicar a un posible incauto que no conoce su historia. Por ejemplo, en el sitio *Numismática española* se cataloga una moneda de 8 Reales 1810 Potosí PJ y se valúa en EBC a 30.000 €¹.

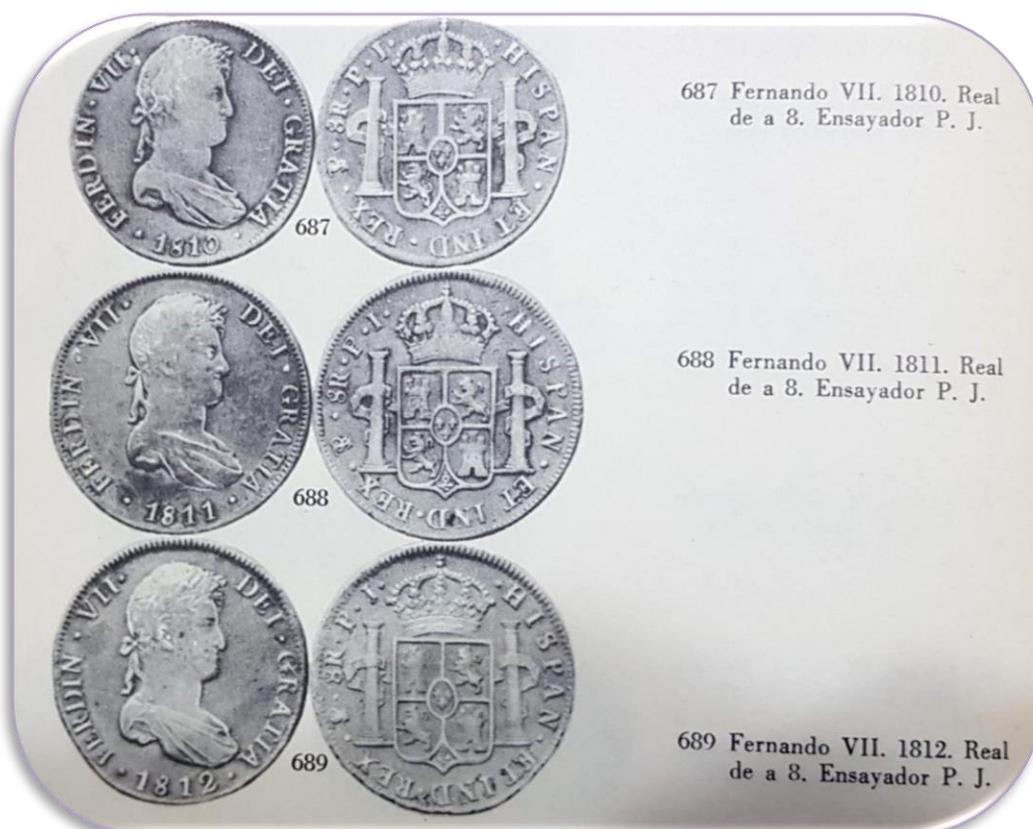
¹<https://catalogodemonedas.es/?q=catalogo/monedas/moneda/15811>



Contribuye para mayor confusión, la consulta a antiguos catálogos y otros con reediciones no actualizadas donde aparecen estas monedas, como el ya citado "El Duro" de Adolfo Herrera, donde aparecen claramente las piezas de 8 reales con busto de Fernando VII de Potosí de 1810, 1811 y 1812, con las numeraciones 1114, 1115 y 1116, Lámina CXXXV, o en el famoso "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana" de Humberto F. Burzio donde las cita en la página 263 del Tomo II y las muestra en la lámina XX enumeradas como 687 (1810), 688 (1811) y 689 (1812), o el de Cayón en su también célebre catálogo "Las Monedas Españolas: Del Tremís al Euro" donde recoge la existencia de las mismas en las páginas 1245 (8 reales Potosí 1810 PJ), 1246 (8 reales 1811 PJ) y 1247 (8 reales PJ 1812), valorados cada uno en 12.000 euros en EBC.



Bibliografía clásica: "El Duro" de Herrera (1914), "Diccionario" (1958) de Burzio y "Las monedas españolas" (1998) de Cayón.



Los 8 reales de la ceca de Potosí de 1810, 1811 y 1812 tal como aparecen en el "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana" de H. F. Burzio , Lámina XX, pertenecientes en ese momento (1958) a la colección del Dr Jorge N. Ferrari.

Por otra parte, consuela saber que otros sitios, como *Bolivian.com*, que contiene un apartado de la Casa de Moneda boliviana, puede leerse enfáticamente en la sección **Monedas: de Carlos III a Fernando VII**:



*"Con el aporte de los estudios numismáticos de Humberto Burzio, Luis Alberto Asbun-Karmy, así como de la colección actual de monedas que posee el Museo de la Casa Nacional de Moneda se puede ofrecer las características de las monedas acuñadas en Potosí en los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, es decir de 1760 a 1825." Y más adelante dice "... Las monedas de los años 1810, 1811 y 1812 no fueron acuñadas bajo normal funcionamiento de la ceca de Potosí, además presentan visibles alteraciones"*².

Ante todo esto, me pareció muy útil volver a publicar lo escrito años atrás, que puso definitivamente fin a la polémica sobre estas "raras piezas potosinas". En 1977 se publicaron por primera vez en la revista N° 5 del Círculo Numismático de Rosario bajo el título *"Poniendo fin a una larga controversia sobre unas monedas de Potosí consideradas únicas"*, tres definitivos artículos sobre el tema, a saber:

- **Los 8 Reales de 1791, 1810, 1811 y 1812 son adulterados**, de Eduardo de Olivera César. Aquí el autor refiere que, con la ayuda del Dr Fernando Chao, realizan un estudio con lupa binocular estéreo a 30 aumentos por vez primera a las tres piezas en cuestión junto a un 8 reales de 1791 de Carlos IV con busto de Carlos III (otra pieza considerada "única"), todas pertenecientes en ese entonces a la colección Jorge Ferrari, demostrando por este método que algunos de los números de la fecha en los cuatro ejemplares habían sido adulterados.

- **Estudio de cuatro piezas de 8 Reales potosinas, de fechas 1791, 1810, 1811 y 1812**, de Luis María Novelli y Fernando Chao Alducín, donde se detalla la descripción técnica del estudio con lupa binocular estéreo a 30 aumentos realizados a los cuatro ejemplares, refiriendo específicamente qué números de la fecha fueron retocados y que piezas de duros originales fueron modificadas, cerrando definitivamente toda duda sobre el tema.

- **Las acuñaciones potosinas de los años 1810, 1811 y 1812**, de Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, donde luego de un análisis histórico-numismático y documentación a la vista, deduce que las mismas no pueden ser piezas de presentación y menos aún auténticas, por lo que se inclina a eliminarlas de las catalogaciones.

Posteriormente en 1995, Oscar Marotta y Miguel A. Morucci publican *"Historia de los 8 reales de 1791, 1810, 1811 y 1812 adulterados"*, donde narran las vicisitudes de dichas piezas desde sus orígenes hasta su desmitificación final. El mismo puede consultarse en la página del Círculo Numismático de Cochabamba³.



Imagen de los 8 reales de 1791 de Carlos IV con busto de Carlos III y los de 1810, 1811 y 1812 con el de Fernando VII

Recordemos ahora lo que decía Arnaldo, el Primer Socio Honorario de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, en 1977.

²<https://www.bolivian.com/cnm/ciiifvii.html>

³<https://www.facebook.com/182632248604495/posts/1407893712745003/>



* **Alfredo Omar Ale**, Médico de profesión, es Presidente de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y socio del Centro Numismático Buenos Aires. Se especializa en monedas y billetes argentinos, monedas romanas imperiales y medallas de La Plata.



LAS ACUÑACIONES POTOSINAS DE LOS AÑOS 1810, 1811 Y 1812

Arnaldo J. Cuniett-Ferrando*

Artículo publicado por primera vez en la revista del Círculo Numismático de Rosario, N° 5, de 1977.

En 1914, el famoso numismático español Adolfo Herrera incluyó por primera vez en su magistral obra *El Duro*, tres reales de a 8 de Potosí con las fechas 1810, 1811 y 1812, los mismos que presumiblemente se vendieron luego en París en 1939 y recalaron en la colección Ferrari de Buenos Aires, algunos años después. Herrera incluyó estas piezas en su catalogación bajo los números 1114, 1115 y 1116, sin tener a la vista los ejemplares, y dando como referencia la colección Armengol de Barcelona, donde se hallaban a esa fecha tan interesantes piezas. Pasaron dos guerras mundiales sin variantes en la situación de estos insólitos “duros”, cuya existencia comenzó a ser puesta en duda, al punto de considerarse un error de apreciación sobre la verdadera ceca de estas monedas, por parte de Herrera. Pero Jorge N. Ferrari las publica por primera vez con fotografías en 1954 en un artículo del Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades como pertenecientes a su colección personal.

A partir de aquí, estas piezas se incluyeron en todas las catalogaciones de monedas hispanoamericanas de Potosí, en algunas como “muy raras” y en otras como “únicas”. ¿Han aparecido desde entonces nuevos ejemplares? Debo señalar que sí; en uno de mis viajes a Bolivia, un gran coleccionista de La Paz me mostró un peso potosino de 1810. Confieso que si bien observé atentamente la pieza y a simple vista no encontré signo alguno de mistificación, tuve mis reservas en cuanto a su adquisición, sobre todo teniendo en cuenta que el mencionado numismático (que creo posee hoy la más importante colección de piezas potosinas existente en América del Sur) no la incluía en su colección particular y estaba muy dispuesto a desprendérse de ella. Cada vez que he hablado de numismática en Bolivia, salía a colación la existencia de duros de 1810, 1811 y 1812, a un nivel tan extendido que podría calificar a estas piezas como “rarezas populares”, por su conocimiento en todos los ambientes del coleccionismo. He visto posteriormente nuevos ejemplares de 1810 y 1811 falsos, algunos muy bien contrahechos y otros de burda factura. Todas estas piezas tenían un origen boliviano reciente. Posteriormente, pude observar las piezas de la colección Ferrari y a simple vista, me pareció sumamente sospechosa la de 1811, pero para abrir juicio sobre el particular debía hacerse un estudio técnico de las tres piezas en cuestión, lo que permitiría dar la última palabra.

Veamos, mientras tanto, que podemos aportar al esclarecimiento de las circunstancias que rodearon las acuñaciones potosinas desde 1810 a 1812. O mejor dicho, de 1808 a 1813, ya que las labraciones hispanoamericanas de esos años reflejan indudablemente todas las alternativas de la convulsionada situación política americana y peninsular. Así, el 19 de marzo de 1808, el pusilánime rey Carlos IV abdicaba a favor de su hijo Fernando, quien luego de diversos acontecimientos fue tomado prisionero por los franceses para permitir el acceso al trono de José Bonaparte, despectivamente llamado “Pepe Botellas”. Ello no sólo dividió aún más a la península en dos bandos, sino que dio lugar a gloriosas jornadas antifrancesas, que culminaron con la sustitución del intruso y la reposición del rey Fernando en el trono.

Mientras tanto, en América se habían formado diversas Juntas a imitación de las peninsulares y estallaban en algunos puntos, sublevaciones precursoras de la independencia que se obtendría definitivamente en los campos de Ayacucho, unos quince años después. En el Alto Perú, los movimientos revolucionarios de Chuquisaca y La Paz de 1809, culminaron en forma sangrienta para sus cabecillas, pero el “baluarte del españolismo” como se llamaba al hoy territorio de Bolivia, estuvo siempre en la mira de los patriotas. Producida en Buenos Aires la Revolución de Mayo, se mandaron casi inmediatamente ejércitos auxiliares que ocuparon luego de diversas alternativas, la ciudad de Potosí en 1811, 1813 y 1815. La guerra entre patriotas realistas estalla en forma bastante violenta y ello deja sus huellas en las monedas de los años de esos años, como veremos más adelante.



Pero no nos adelantemos a los acontecimientos y volvamos nuevamente a España, donde la ascensión al trono de Fernando VII se comunica a sus dominios de América por Real Cédula del 10 de abril de 1808. Ese día se daba a conocer otro documento similar destinado a reglar las acuñaciones del nuevo monarca en las diferentes cecas. Esta Real Cédula, que tuvo notables repercusiones en la numismática americana es tan frecuentemente citada como poco conocida en su versión original y completa. Generalmente se menciona un resumen de su contenido, que disponía acuñar “*la moneda con el busto de Carlos IV y el nombre de Fernando VII hasta tanto lleguen de la Península los nuevos cuños*”¹. La versión completa que tenemos a la vista en testimonio enviado al general Goyeneche para su aplicación a la ceca de Lima, es notablemente diferente. Comienza el documento transcribiendo el decreto de abdicación de Carlos IV dado en Aranjuez el 19 de marzo de 1808. El nuevo rey Fernando VII que lo suscribe, continúa luego señalando que, por tal causa: “*han recaído en mi Real Persona todos los Reynos, Estados y Señoríos pertenecientes a la Corona de España, en que se incluyen los de Yndias, ha mandado entre otras cosas, se hagan y remitan nuevos sellos con mis Armas Reales, y con el nombre de Dn. Fernando Septimo, para el despacho de los Títulos y Proviciones que se libran por las Reales Audiencias, y Tribunales de esos mis Reynos: y respecto de que así en esa Casa de Moneda como en las demás de esos mis Dominios, se ha de labrar y acuñar desde ahora en adelante toda la nueva moneda con mi Real nombre, y sin otra alteración alguna, he resuelto que mientras no se reciban las matrices, se continúen las acuñaciones como hasta aquí con el Real Busto, y nombre de mi augusto Padre, sin variaciones de año, cuidando de aser después con el nuevo cuño algunas acuñaciones con mi Busto y nombre, y año de mil ochocientos ocho, para acreditar por este medio que he Reynado en él... Dado en Palacio a diez de abril de mil ochocientos ocho. Yo el Rey*”².

O sea, que lejos de prescribir las acuñaciones “*con el busto de Carlos IV y el nombre de Fernando*” (como se hizo en 1789 y 1790) disponía que “*mientras no se recivan las matrices, se continúen... con el real busto y nombre de mi augusto Padre, sin variaciones de año*”.

Este importante documento, recibido en casi todas las casas de moneda americanas, se cumplió con diversas alternativas. Así, Popayán, Santa Fe de Bogotá y Santiago de Chile, acuñaron a nombre de Fernando VII y con el busto de Carlos IV. El historiador A. M. Barriga Villalba expresa, con referencia a la ceca de Santa Fe de Bogotá: “*Proclamado Fernando VII en Santa Fe, las monedas debían llevar la efigie del Soberano, según reales cédulas. Debido a los acontecimientos de la Metrópoli, no habían podido llegar las matrices con la efigie, por lo cual, el Virrey ordenó continuar la acuñación con la efigie de don Carlos IIII y más tarde, reemplazarla por la de Fernando VII. No se alcanzaron a usar estas matrices en la Casa de Santa Fe. Primero la reconquista y luego la independencia hicieron que no figurara este soberano sino Carlos IIII durante toda la acuñación de esta época de 1810 a 1822...*”³.

Criterio similar se siguió en la ceca de Santiago de Chile. Desde 1808 hasta 1817, todas las monedas ostentaron el busto del viejo rey Carlos y la leyenda a nombre de Fernando. “*El busto de Carlos IV que ostentan las monedas de este período, lleva el nombre del monarca reinante Fernando VII. Los troqueles oficiales con su busto, según parece, nunca llegaron a Chile, lo que explica esa anomalía para los valores que clasificamos*”⁴.

En cambio, tanto las cecas de Lima como de México, decidieron crear un retrato americano imaginario del nuevo monarca y acuñar monedas con este engendro y su correspondiente leyenda. México lo hizo así desde 1808 hasta 1814, año en que arribaron a esa ciudad los punzones y matrices con el busto oficial de Fernando, haciendo labraciones con este nuevo tipo y fechas de años anteriores, o sea con los milésimos de 1811, 1812, 1813 y 1814. Todas estas emisiones predatadas fueron realizadas en forma relativamente abundante, por lo que se conocen hoy los dos tipos para cada año; el busto americano el oficial.

¹Burzio, H. F. *La ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial*, Buenos Aires, 1945, pág. 201.

²Museo Histórico y Numismático del Banco de la Nación Argentina. Ex colección Corvacho. Legajo 4-4-63-2521.

³. M. Barriga Villalba. *Historia de la Casa de Moneda*, tomo II, Bogotá, 1969, pág. 125.

⁴Burzio, *Diccionario*, tomo II, pág. 358.



Los peruanos en la ceca de Lima, acuñaron con un retrato americano de factura bastante pobre y grotesca, desde 1809 hasta 1811. De este último año se conocen monedas con los dos bustos, por lo que deducimos que el cuño oficial del rey español debió llegar a esa ciudad en esa fecha.

Como vemos, el criterio seguido en las diferentes cecas, estuvo muy lejos de ser uniforme y seguir al pie de la letra lo prescripto por la reales cédulas, teniendo mucho que ver en estas variaciones lo aconsejado por las autoridades y funcionarios locales, que en medio de la convulsionada situación política, interpretaban de acuerdo con sus posibilidades las prescripciones reales en la materia.

Mientras tanto, ¿Qué ocurría en el Alto Perú? La Real Cédula del 10 de abril de 1808 con las instrucciones sobre labración de moneda, se recibió en Buenos Aires, capital del Virreinato, en los primeros días de agosto de ese año y poco tiempo después fue comunicada al Superintendente de la Casa de Moneda de Potosí. La real Orden, debió llegar a la Villa Imperial en septiembre y se cumplió en la parte donde expresaba: "... mientras no se resivan las matrices, se continúen las acuñaciones como hasta aquí con el Real Busto y nombre de mi augusto Padre, sin variaciones de año... aún cuando no hubiesen llegado aquellas a principios del próximo de mil ochocientos nueve...". Una incorrecta interpretación de este último párrafo motivó que se acuñasen en forma anómala con fecha 1809 y el busto corriente de Carlos IV, monedas de plata de 4, 2, 1 y $\frac{1}{2}$ real, situación que fue inmediatamente subsanada, para volverse a troquelar durante todo ese año con el mismo tipo y el milésimo del anterior: 1808.

Ese año de 1809, encontraba al panorama político del antiguo Virreinato del Río de La Plata notablemente convulsionado; es el año de las sublevaciones en el Alto Perú y las represiones realistas del año siguiente motivaron que en 1811 los argentinos acudieran en ayuda de los patriotas bolivianos. Un ejército auxiliar con tropas nuestras ocupó la ciudad de Potosí, mientras que en la casa de Moneda las labraciones continuaban con el busto de Carlos IV y el año de 1808 desde esa fecha y hasta 1812, tanto para el oro como para la plata, lo que hace hoy a estas monedas las más abundantes de toda la producción de la tradicional ceca altoperuana. Se daba cumplimiento allí a la Real Orden del 10 de abril de 1808⁵.

Los punzones y matrices con el busto oficial del nuevo rey, enviados desde Lima, llegaron a Potosí acompañados de un oficio con instrucciones, suscripto por don Juan de Oyarzábal y fechado el 6 de octubre de 1812 en la ciudad de los reyes, y cuyo contenido lamentablemente desconocemos. Tenemos noticias de este documento por una consulta que sobre el particular, realizara el Superintendente de la Ceca de Potosí en oficio del 25 del mismo mes dirigido a su colega de Lima, para que "... se le exprese si las monedas de oro se acuñarán con el mismo busto que las de plata, o con alguna diferencia de estas y si las que fabricaren de ambos metales podrán designarse con el número del año de 1808, o con el del corriente"⁶. Se le contestó, referente a esta última duda, que ella ya estaba resuelta "... en Real Cédula de 10 de abril de mil ochocientos ocho, cuya copia acompaña a V. Excelencia, sobre todo teniendo presente quanto conviene la uniformidad de las Casas de Monedas sobre los bustos de ellas...".

Es probable, que poco después de recibir este último oficio fechado en Lima el 2 de diciembre de 1812 y firmado por el Marqués de la Concordia, los potosinos se hayan dado a la tarea de cumplimentar lo dispuesto en la cédula real, o sea en lo referente al recibo de las matrices, el "... aser después con el nuevo cuño algunas acuñaciones con mi Busto y nombre y año de mil ochocientos ocho, para acreditar por este medio que he reynado en él".

⁵Así, por ejemplo, en 1810, la ceca, cuya producción fue normal en los años que estudiamos, acuñó con fecha de 1808 la siguiente cantidad de piezas:

8 Reales	2.920.692 ejemplares
4 Reales	107.715 "
2 Reales	98.910 "
1 Real	113.259 "
$\frac{1}{2}$ Real	15.332 "
$\frac{1}{4}$ Real	9.104 "

⁶Museo del B.N.A. Doc. citado.



No obstante, este documento recién se recibió en Potosí el 9 de enero de 1813, día en que toma conocimiento el Superintendente de la Casa de la Moneda, dándole pase a la Contaduría para tomar razón en el libro respectivo, "como se previene en el superior antecedente decreto".

Esto quiere decir, que recién a partir del 9 de enero de 1813 y hasta la ocupación argentina de Potosí, los realistas acuñaron con el flamante busto de Fernando VII y las fechas de 1808 y 1809. Lo primero por estar dispuesto por la Real Cédula y lo segundo en razón de haberse acuñado en 1809 algunas piezas con el busto de Carlos IV y esa fecha y considerarse que no debía quedar ninguna duda sobre el señorío de Fernando en Potosí en este último año.

Luego sobreviene la ocupación patriota. Ignoramos qué tipo de moneda realista fabricaron los argentinos antes de la sanción de la ley mandando acuñar las primeras monedas independientes. ¿Acuñaron con el busto de Fernando VII y las fechas 1808 y 1809, o pusieron el milésimo correspondiente al año en curso de 1813? Presumimos que no se siguió este último criterio, porque en los libros de acuñaciones figura entre las monedas de plata, la emisión de cuartillos. Con seguridad, estos últimos llevaban la fecha de 1808, ya que no se conocen con el milésimo 1813, como tampoco los hay con fecha de 1810, 1811 y 1812 no obstante figurar en los libros de labraciones como emitidos en forma relativamente abundante. Lo cierto es que, retirados los patriotas de Potosí en noviembre de ese año, los realistas reanudaron sus acuñaciones fernandinas a partir de entonces con el milésimo correcto.

Hasta aquí el panorama histórico y documental. Permítasenos volver otra vez a las tres famosas monedas de 8 reales que ostentan los años de 1810, 1811 y 1812, para realizar, con el panorama aclarado, algunas acotaciones que surgen, incuestionablemente, a esta altura de nuestro artículo. Y es que nos encontramos con el grave problema de no saber dónde incluirlas! La consulta de los libros inéditos de la ceca que realizamos hace ya algunos años nos permiten destruir el mito de la inexistencia de labraciones potosinas desde 1810 a 1812. Si la ceca trabajó casi normalmente durante esos años, acuñando duros en forma abundante, ¿dónde encuadran en tanta cantidad la reducida labración que sólo nos permite conocer hoy solo un ejemplar de cada año? Podría afirmarse que son piezas de presentación, pero ¿estaban los potosinos en medio de las sucesivas ocupaciones de patriotas y realistas con las represalias y venganzas que daban lugar las circunstancias, como para hacer piezas únicas "de presentación"? Y si admitimos que son ejemplares de presentación, ¿cómo se explica que los únicos tres conocidos muestren visibles huellas de circulación? Hilando más fino, observamos que el peso de 1810 ha sido acuñado en un cospel más pequeño, del tipo corriente acuñado en Potosí recién a partir de 1816. ¿Podría ser esta circunstancia el principio de un estudio técnico que permita decir en el futuro la última palabra? Por nuestra parte, nos inclinamos a eliminarlas de las catalogaciones hasta que se demuestre en forma indubitable que las tres piezas son incuestionablemente auténticas.



***Lic. Arnaldo José Cunietti-Ferrando** fue un ilustre investigador numismático de nuestro país y prócer de la numismática latinoamericana. Fue Miembro de la Asociación Numismática Argentina, Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Miembro del Instituto De Numismática y Antiguedades de Buenos Aires (sirvió como su presidente hasta el momento de su muerte), Socio el Centro Numismático Buenos Aires, Primer Socio Honorario de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y de varias otras instituciones numismáticas en Argentina y el extranjero. Apoyó con entusiasmo la creación de IFINRA y fue uno de sus miembros fundadores. Fue fundador y director durante muchos años del Museo Histórico y Numismático del Banco de la Nación Argentina, donde logró reunir una de las mayores colecciones públicas de nuestro país. Su obra bibliográfica es vastísima, contribuyendo al desarrollo de la ciencia numismática y a la puesta en valor del patrimonio histórico nacional. Falleció el 03/11/2018.



Llegamos al final de este número aniversario: esperamos que lo hayan disfrutado. Deseando que toda la familia numismática se encuentre con buena salud, los saludamos afectuosamente desde La Plata.

Declarado monumento histórico por Ley provincial N° 4.848, “**Los cinco sabios**” es una obra emblemática donde cada busto representa a un personaje que ha contribuido con investigación, arte y cultura a forjar la historia educativa y científica de la ciudad, denominada muchas veces como uno de los «faros culturales de América». Donada por la Universidad Nacional de La Plata al pueblo platense, la obra se encuentra situada en la calle de acceso al Museo de Ciencias Naturales entre Av. Iraola y Av. Centenario.



Frente al Museo de La Plata, en el Paseo del Bosque, se encuentra ubicado el “Monumento a los Cinco Sabios”, obra del escultor Máximo Maldonado. De izquierda a derecha, se observan los bustos de Carlos Luis Spegazzini, Juan Vucetich, Alejandro Korn, Pedro Bonifacio Palacios (Almafuerte) y Florentino Ameghino. Fue inaugurado el 19 de noviembre de 1942.



Plaqueta inaugural al pie del monumento

En 2016 la Municipalidad de La Plata llevó adelante tareas de puesta en valor, conservación y restauración del “Monumento a los Cinco Sabios”, pues se encontraba muy deteriorado debido al paso del tiempo y a diversos actos vandálicos que recibió. Los trabajos incluyeron arreglos en fisuras y en partes faltantes como narices, cejas, orejas, cabellos, barbas y bigotes, y de pintura integral, que permitieron recuperar la belleza de los bustos de estas personalidades de la cultura.